

COMPENDIO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LA TUTORÍA EN EL CUSUR 2020



Prácticas efectivas en la actividad tutorial



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

COORDINADORES

Lenin Antonio Aceves Díaz

María Guadalupe Ureña Rodríguez

AUTORES

Diana Rojo Morales • Alberto Carlos Rojas García

Lorena Martínez Martínez • Silvano Hernández López

Marco Antonio Santana Campas • Adriana Lorena Fierros Lara

José Antonio Ochoa Cuadra

COMPENDIO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LA TUTORÍA EN EL CUSUR 2020

Prácticas efectivas en la actividad tutorial



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

COORDINADORES

Lenin Antonio Aceves Díaz

María Guadalupe Ureña Rodríguez

AUTORES

Diana Rojo Morales • Alberto Carlos Rojas García

Lorena Martínez Martínez • Silvano Hernández López

Marco Antonio Santana Campas • Adriana Lorena Fierros Lara

José Antonio Ochoa Cuadra



DIRECTORIO

Dr. Ricardo Villanueva Lomeli
Rector General

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General

Dr. Jorge Galindo García
Rector del Centro Universitario del Sur

Dr. Andrés Valdez Zepeda
Secretario Académico del Centro Universitario del Sur

Mtro. Jorge Lozoya Arandia
Secretario Administrativo del Centro Universitario del Sur

Compendio de buenas prácticas de la tutoría en el CUSur 2020

Prácticas efectivas en la actividad tutorial

COORDINADORES

Lenin Antonio Aceves Díaz

María Guadalupe Ureña Rodríguez

AUTORES

Diana Rojo Morales

Alberto Carlos Rojas García

Lorena Martínez Martínez

Silvano Hernández López

Marco Antonio Santana Campas

Adriana Lorena Fierros Lara

José Antonio Ochoa Cuadra

Jorge Galindo García

CORRECCIÓN DE ESTILO

María del Carmen Oliveros Sánchez

Ariana Lizeth García Partida

Livier Jaqueline García López

Primera Edición, Diciembre 2021

D.R. ©Universidad de Guadalajara, 2021

Centro Universitario del Sur,

Av. Enrique Arreola Silva No. 883, col. Centro, C.P. 49000

Ciudad Guzmán, Jalisco, México

e-ISBN: 978-607-571-369-4

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta publicación, su tratamiento informático, la transmisión de cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, por fotocopia, por registro u otros, sin el permiso expreso de los titulares de copyright. Se puede hacer uso de la información de esta obra citando la fuente.

Hecho en México.



**PROGRAMA
INSTITUCIONAL
DE TUTORÍAS**

ÍNDICE

Retos y desafíos de la tutoría virtual	7
La acción tutorial en el CUSur, prácticas durante la pandemia	8
<i>Diana Rojo Morales y Alberto Carlos Rojas García</i>	
Una mirada a la realidad de la tutoría universitaria en el CUSur	22
<i>Lorena Martínez Martínez</i>	
Clases virtuales y la nueva normalidad de acompañamiento	28
<i>Silvano Hernández López</i>	
Análisis de experiencias de casos de acompañamiento tutorial.	34
Promoción de las Habilidades para la Vida en estudiantes universitarios a través de la telepsicología	35
<i>Marco Antonio Santana Campas</i>	
El uso de tecnologías para la impartición de tutoría a alumnos de la Lic. en Derecho del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara durante el 2020.	44
<i>Adriana Lorena Fierros Lara</i>	
Análisis sobre la impartición de tutoría en alumnos de Medicina Veterinaria y Zootecnia durante 2020-B	51
<i>José Antonio Ochoa Cuadra</i>	

Presentación

El Programa Institucional de Tutorías (PIT) del Centro Universitario del Sur (CUSur) promueve una práctica tutorial ética y de calidad que redunde en el desarrollo académico de tutores y tutorados e impacta en todos los planes educativos del centro. Su objetivo es promover la formación integral de los alumnos a través de la articulación de la acción tutorial de manera sistemática, para mejorar los indicadores de retención, aprovechamiento y eficiencia terminal.

Las universidades deben satisfacer las necesidades de todos los estudiantes que puedan tener barreras para el éxito que impactan a las diversas poblaciones de alumnos, como cargas de trabajo completas, junto con compromisos de cursos, así como la distancia. Los estudiantes que ingresan al CUSur deben recibir el mismo nivel de apoyo, ya sea virtualmente o en persona. Enmarcar la necesidad de innovar y transformar la forma en que las instituciones atienden a los estudiantes en un mundo tecnológico en constante evolución y adaptación es igualmente valioso e importante. Los alumnos utilizan las herramientas tecnológicas de forma cotidiana, motivo por el cual resulta necesario emplearlas en la tutoría, para mejorar y apoyar a más estudiantes en las diferentes problemáticas que enfrentan, con ayuda de chats, foros, plataformas electrónicas y páginas web.

Ante la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, estudiantes y profesores se vieron en la necesidad de migrar totalmente a plataformas digitales para continuar con sus actividades académicas y optar por la utilización de estas para la práctica tutorial, a pesar de las brechas digitales, desigualdades sociales y económicas que existen en nuestro país.

La enseñanza a distancia y, particularmente, la tutoría representan un cúmulo de retos y desafíos tanto para el tutor como para el alumno. Este compendio fue creado para usarlo como guía para el desarrollo de prácticas efectivas en la actividad tutorial y puede ayudar a desarrollar, mejorar, identificar y abordar áreas de valor y preocupación para este ejercicio. Este documento contiene un análisis de experiencias de casos de acompañamiento tutorial, así como la exposición de retos y desafíos de la tutoría virtual y recomendaciones para la práctica.

Los servicios de tutoría son un medio eficaz para apoyar a los estudiantes y a los profesores que se preocupan por el éxito de los alumnos y su formación integral. El PIT del CUSur presenta el *Compendio de buenas prácticas de la tutoría en el CUSur 2020* para su consideración.

Dr. Jorge Galindo García
Rector Centro Universitario del Sur

Retos y desafíos de la tutoría virtual

La Universidad de Guadalajara busca satisfacer las necesidades de diversas poblaciones estudiantiles, especialmente alcanzar las metas que apuntan a apoyar a los estudiantes para que concluyan sus estudios universitarios y, a pesar de las necesidades derivadas de la pandemia provocada por el COVID-19, el Centro Universitario del Sur ha trabajado en propuestas y acciones para la mejora del uso de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, la innovación dentro del entorno del aprendizaje en línea viene con su propio conjunto de desafíos.

Tutores del Programa Institucional de Tutorías comparten experiencias de su ejercicio tutorial durante la pandemia, clases virtuales y la consideración de la nueva normalidad en su práctica. Analizar dichas experiencias permitirá conocer posibles barreras, así como sugerencias para futuras acciones en el campo de la tutoría.

La acción tutorial en el CUSur, prácticas durante la pandemia

Diana Rojo Morales* y Alberto Carlos Rojas García**

Resumen

En estos convulsos tiempos que vivimos, hemos tenido que adaptarnos a diversas situaciones y actividades para las que difícilmente estábamos preparados, por lo que compartir un poco de las experiencias vividas por tutores y tutorados es necesario para seguir haciendo frente a las devastadoras pérdidas y demás efectos que la pandemia por COVID-19 sigue dejando a su paso.

La literatura sobre tutorías sugiere que la acción tutorial (AT) logra generar un mejor rendimiento académico de los estudiantes, por lo que este estudio buscó identificar la perspectiva de los estudiantes (tutorados) de diversas licenciaturas del CUSur a partir de sus experiencias de AT durante el año 2020.

El trabajo se llevó a cabo a través de la aplicación de una encuesta con la que se buscó identificar la experiencia de los tutorados en su trayectoria escolar a través de la AT, lo anterior con la finalidad de concientizar a los docentes (tutores) sobre el rol que desempeñamos.

Palabras clave: Tutoría, acción tutorial, tutorado, pandemia.

Introducción

La universidad ha experimentado una evolución desde un modelo planificado para minorías a una “Universidad de masas” (Andrés, 2007, p. 3), que obliga a mejorar la atención del alumno al introducir técnicas que contribuyan al acercamiento entre profesor/alumno; técnicas que resultan más necesarias cuanto mayor es el número de alumnos matriculados en cada centro educativo.

* Doctora en Gestión de la Educación superior, Maestra en Educación, Licenciada en Asuntos Internacionales. Docente de tiempo completo de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 19 años, Perfil deseable PRODEP, miembro del Cuerpo Académico consolidado Innovación Educativa, LGA Innovación y calidad educativa.

** Candidato a Doctor en Ciencias de la Administración, Maestro en Administración de Negocios, Licenciado en Asuntos Internacionales. Docente de tiempo completo de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 24 años, Perfil deseable PRODEP, Evaluador nacional de programas académicos por CACECA y Evaluador internacional por CACSLA.

Cada año, numerosos estudiantes abandonan sus estudios universitarios por diversas causas, desde la mala orientación, la ausencia en el método de estudio, la falta de motivación, los problemas familiares, personales y/o económicos, etc. Ante esta situación, las Instituciones de Educación Superior (IES) cuestionan su eficacia para retener y promover estudiantes y buscan brindar un servicio de alta calidad.

En la Universidad de Guadalajara, la actividad tutorial se lleva a cabo desde 1992, y, a partir de la creación de la Red Universitaria, en 1994, esta actividad cobra un mayor impulso, tanto es así que está contemplada dentro de la normatividad institucional en el Estatuto General, en el Artículo 126, fracción IV: “Coordinación de Servicios Académicos: se encarga de administrar, en la competencia del Centro, los programas de desarrollo en materia de becas, intercambio académico, desarrollo bibliotecario, formación docente, así como los servicios de orientación profesional, tutorías y demás apoyos al proceso de enseñanza aprendizaje”.

También está contemplada en el Artículo 37, fracción VI del Estatuto del Personal Académico: “Desempeñarse como tutor académico de los alumnos para procurar su formación integral”, así como en el Artículo 39, fracción III: “Son actividades obligatorias de apoyo a la docencia como parte de su carga horaria” [...] “a) Dirección académica, en actividades tales como tutoría, asesoría y dirección en el proceso de titulación”.

A partir de ese momento, el CUSur reconoce que se enfrentan grandes retos y es necesario realizar acciones encaminadas a lograr mejoras en la educación superior, desde la formación de sus docentes, hasta todo aquello que lleve a brindar una educación de calidad para el estudiante.

Por otra parte, la pandemia por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas. El área de investigación que desarrollamos corresponde a educación superior y calidad, por lo que estar actualizados en temas relevantes como este son de gran utilidad práctica; desde la preparación de las sesiones hasta las planeaciones de los próximos programas a impartir.

En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales:

1. El despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); que, afortunadamente, en nuestra institución ya tenían bastantes años. No obstante, en nuestro caso, al saturarnos de actividades y cursos,

más que benéfico, ha resultado confuso y dañino, pues debemos seguir atendiendo grupos numerosos y preparando contenidos formales en plataformas que antes utilizábamos esporádicamente.

2. El apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, acción que no se ha llevado a cabo a nivel superior en nuestro país, salvo en educación básica y en algunas IES particulares.
3. La atención a la salud y el bienestar integral de los estudiantes, docentes y personal que labora en las IES.

Según las estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), más de 1.500 millones de estudiantes de 165 países no pueden asistir a los centros de enseñanza debido al COVID-19. La pandemia ha obligado a la comunidad académica internacional a explorar nuevas formas de enseñar y aprender, incluida la educación a distancia y en línea. En nuestro caso, la oferta de cursos y conferencias virtuales comenzaron a aumentar desde el mes de mayo de 2020. Esta situación ha resultado difícil tanto para los estudiantes como para los docentes, quienes hemos tenido que enfrentarnos a los problemas emocionales, físicos y económicos provocados por la enfermedad, a medida que cumplimos la parte que corresponde para contribuir a frenar la propagación del virus. En fin, el futuro es incierto para todos.

El presente trabajo parte de un marco conceptual para tratar de ubicar el lenguaje común que se desarrolla en el trabajo, posteriormente se presenta una breve revisión teórica de las tutorías, seguido de los factores que impactan en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios debido a la difícil situación que vivimos.

Sustento teórico y exposición fundamental de la práctica

Se considera necesario partir de la aclaración de los conceptos centrales que se abordarán. De acuerdo con el PIT del CUSur (2010), se entiende por *acción tutorial (AT)* o *tutoría* aquel conjunto de actividades que un profesor realiza con un grupo de alumnos que tiene encomendado, a la vez y en paralelo a la docencia, siendo tareas no estrictamente instructivas, sino que tienen en cuenta los aspectos formativos y orientadores de los alumnos. A la persona que realiza la acción tutorial dentro de un grupo de alumnos se le denomina tutor.

Para Marcuello (2006) surge además el término *orientación*, concepto tan interrelacionado con el de *tutoría* que en muchas ocasiones se confunden. Desde un sentido amplio y globalizador, la orientación es una función que excede a una persona. En la orientación está implicado todo el profesorado, tutores y área administrativa de apoyo.

La *tutoría* es la orientación desarrollada por el tutor con un grupo de alumnos (Marcuello, 2006). Es decir, la tutoría es un subconjunto de la orientación. Se puede entender que, al referirse a la orientación en general, se incluye también la tutoría.

La *tutoría* no es una acción que se desarrolle de forma aislada, sino que debe estar sujeta a una adecuada planificación y organización. A esta actividad educativa programada es a lo que llamamos Acción Tutorial (AT). Por lo que es necesario elaborar un plan en el que se incluyan los objetivos y líneas de acción que a lo largo del curso los tutores irán desarrollando con los alumnos asignados (Secretaría de Educación [SEP], 2012).

La tutoría, de acuerdo con Sánchez (2005), se vincula a la educación y en particular a la actividad del profesor. Sin embargo, no existe un consenso en cuanto a la definición de la figura del tutor y sus funciones en el ámbito educativo.

En un esfuerzo por disminuir los índices de reprobación, rezago académico, deserción e ineficiencia terminal, así como por fomentar la educación integral de los estudiantes en las IES, la tutoría ha tenido atribuciones compensatorias en los contextos educativos de este rezago educativo del currículum y se ha planteado resolver una serie de problemáticas psicosociales que no han sido generadas en las propias instituciones.

El propósito de la tutoría es prevenir problemas futuros de adaptación al escenario educativo e intervenir en cuestiones de desempeño académico. La tutoría se ocupa de atender problemas relacionados con la eficiencia terminal, reprobación, habilidades de estudio, dificultades de aprendizaje, ansiedad ante los exámenes, estabilidad emocional, actitudes hacia la profesión, opciones de trayectoria, entre otros (Cruz, Echeverría y Vales, 2008).

De acuerdo con Alarcón y Fernández (2008), las diferentes acciones, estilos y modelos de tutoría, se realizan a través de la figura del tutor. En México han sido diferentes organismos y asociaciones de educación superior los que se han dado a la tarea de explicar y definir el concepto de tutor.

La ANUIES (1998) define al *tutor* como el profesor que asume de manera individual la guía del proceso formativo del alumno y que está permanentemente ligado a las actividades académicas de los alumnos bajo su tutela, orientando, asesorando y acompañando al mismo durante el proceso educativo con la intención de conducirlo hacia su formación integral, estimulando su responsabilidad por aprender y alcanzar sus metas educativas.

De acuerdo con el PIT del CUSur (2010), el *tutorado* es aquel alumno integrante de una comunidad educativa que participa en los procesos de seguimiento y evaluación del Programa de Tutorías de acuerdo con los mecanismos institucionales

establecidos, desarrollando actividades especiales relacionadas con su avance académico y tomando conciencia en todo momento de la responsabilidad que también tiene él en su proceso formativo.

Los estudiosos de la tutoría han sustentado sus marcos teóricos de manera indirecta con las aportaciones de tres clásicos de la psicología (Rojo, 2013):

- Lev Somionovich Vigotsky. De su teoría socio-histórica se enfatiza el significado de la *relación entre el novato y el experto*.
- Eric Homburger Erikson. De su teoría, cuyos orígenes emanan del psicoanálisis con una perspectiva social, se exalta una de las ocho etapas del desarrollo adulto llamado *generatividad vs estancamiento*.
- Albert Bandura, con su teoría de aprendizaje por modelamiento y su teoría cognoscitiva social, refiere que la motivación se considera como el producto de dos fuerzas principales: la expectativa del individuo de alcanzar una meta y el valor de esa meta para él mismo. En otras palabras, los aspectos importantes para la persona son ¿si me esfuerzo puedo tener éxito? ¿Si tengo éxito, el resultado será valioso o recompensante? La motivación es producto de estas dos fuerzas, puesto que, si cualquier factor tiene valor cero, no hay motivación para trabajar hacia el objetivo.

Acorde con esta descripción se desprende que el rendimiento académico tiene un componente multicausal, por lo que puede ser abordado desde distintos enfoques. Pese a lo anterior, si los factores relacionados con la institución, el currículo y el profesor son los mismos para todos los estudiantes, las características de los alumnos y sus estilos de aprendizaje resultan un factor muy importante a considerar a la hora de analizar el rendimiento académico de los mismos.

Adoptar un modelo de educación *online* a causa de una pandemia, es una oportunidad de acercarse más a los estudiantes adaptando la didáctica. Sin embargo, es necesario reconocer las causas que intervienen en el rendimiento académico de los estudiantes y que no necesariamente tienen que ver con la AT.

De acuerdo con Suazo (2007), los factores que influyen en el rendimiento académico han sido agrupados en cuatro grandes categorías: la primera se refiere a la relación con las características de la institución educacional, donde hay importantes factores como la dirección, gestión, recursos, infraestructura y clima institucional; la segunda categoría se relaciona con los aspectos curriculares en los que se desarrolla la asignatura, estos tienen que ver con los sistemas didácticos, programas y carga académica; la tercera categoría se asocia con el profesor de la asignatura, aquí son relevantes aspectos como el sexo, la edad, el grado de preparación, la interacción

con el alumno, etc.; la cuarta categoría se refiere al estudiante, donde existen variables que pueden clasificarse en cuatro sub ítems:

1. Variables demográficas: sexo, edad, nivel socioeconómico, lugar de residencia.
2. Variables familiares: integridad familiar, nivel educacional de los padres.
3. Variables psicológicas: aptitudes, inteligencia, motivación, personalidad, valores.
4. Variables académicas: promedio del nivel escolar secundario, puntaje de ingreso, estrategias y estilos de aprendizaje.

No obstante, todos estos factores se han visto afectados, pues una crisis como la que estamos viviendo a causa de la pandemia por COVID-19 —desde que se produjo el cierre de los colegios sin que hubiera, por parte de las autoridades educativas, tiempo suficiente para poder establecer directrices o elaborar un mínimo plan de acción—, nos confronta con aquello que no es esencial para poder realizar acciones tan elementales como lavarse o aprender.

Según Honey y Mumford (1999), los estilos de aprendizaje de los estudiantes pueden clasificarse en: activo, reflexivo, teórico y pragmático (ver Tabla 1).

Tabla 1. Descripción y características de los distintos estilos de aprendizaje

Estilos	Descripción	Características principales
Activo	Implicación activa y sin prejuicios en nuevas experiencias.	Animador, improvisador, descubridor, arriesgado, espontáneo.
Reflexivo	Observación de las experiencias desde diversas perspectivas. Prioridad de la reflexión sobre la acción.	Ponderado, concienzudo, receptivo, analítico y exhaustivo.
Teórico	Enfoque lógico de los problemas. Integración de la experiencia dentro de teorías complejas.	Metódico, lógico, objetivo, crítico y estructurado.
Pragmático	Experimentación y aplicación de ideas.	Experimentador, práctico, directo, eficaz y realista.

Fuente: Honey y Mumford, 1999. Cuestionario Honey Alonso de Estilos de Aprendizaje.

En este sentido debemos reconocer que la teoría nos señala que “la enseñanza online favorece el acceso a los contenidos y las comunicaciones, facilita el aprendizaje cooperativo y el intercambio, y al mismo tiempo permite la individualización de la enseñanza-aprendizaje” (Diez de la Cortina, 2020, sección “Enseñar en tiempos de pandemia”).

Metodología utilizada para la construcción de la experiencia educativa

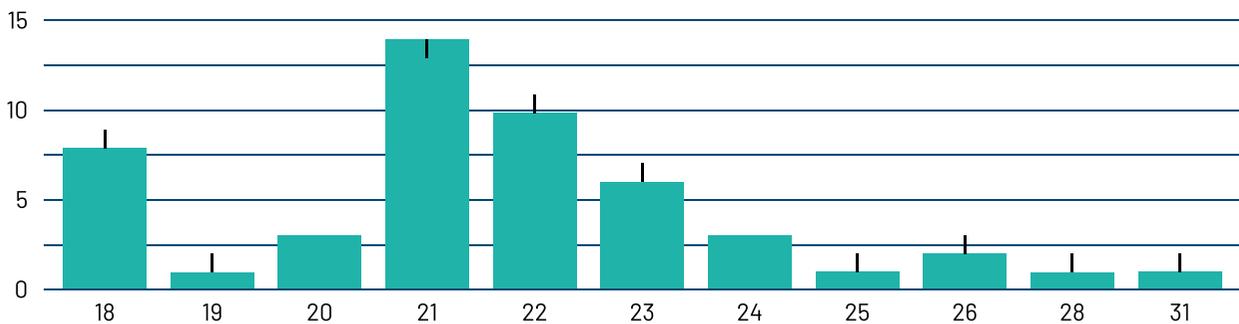
La investigación es de tipo exploratoria-descriptiva y tuvo como principal objetivo analizar el impacto de la AT en estudiantes universitarios de diversos programas educativos del CUSur.

Para este estudio se realizó una encuesta electrónica vía Forms de Google, que tuvo como finalidad evaluar el desempeño de los actores que interviene en el programa de tutorías, así como conocer su experiencia al participar en este programa.

La encuesta se compone de cuatro secciones: la primera aborda aspectos generales del encuestado; la segunda, sus competencias tecnológicas; la tercera, las competencias tutorales y la cuarta, el PIT. Consta de 20 ítems y fue socializada a estudiantes de diversas carreras del CUSur al finalizar el ciclo 2020 B, en diciembre de 2020. Se logró obtener 50 encuestas respondidas.

Resultados obtenidos

Gráfico 1. Datos generales de la población encuestada



Fuente: Elaboración propia.

El promedio de edad oscila entre los 21.66 años y el 58 % fueron mujeres, frente al 42 % de hombres.

Gráfico 2. Programas participantes



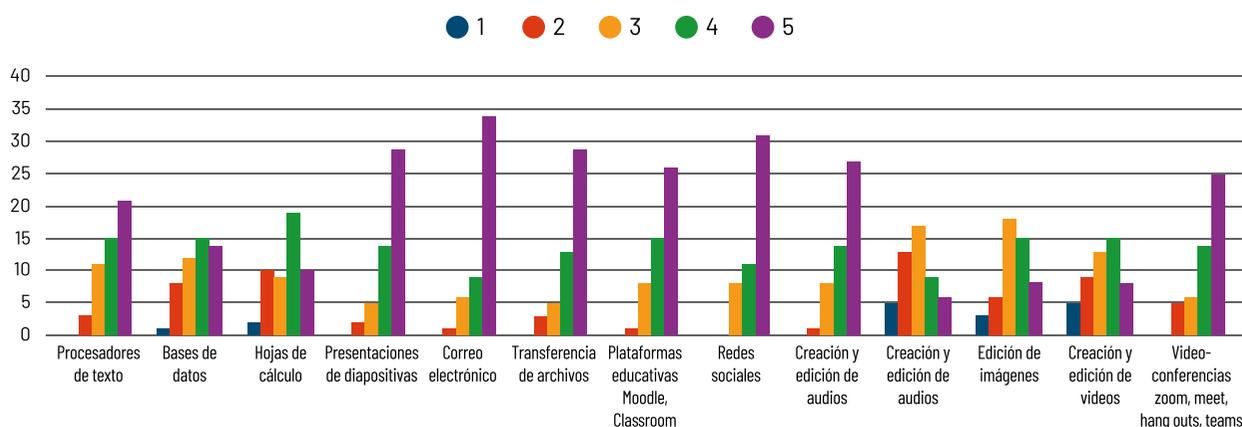
Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar, el 46 % de los encuestados pertenece a la licenciatura en Negocios Internacionales, el 38 % a la Lic. en Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias y el 16 % a la Lic. en Nutrición. Cabe señalar que el 42 % de los encuestados acababa de cursar el sexto ciclo de su licenciatura.

En lo relativo a las competencias tecnológicas, el 74 % manifestó utilizar con mucha frecuencia las TIC. A continuación, se presenta la gráfica que muestra los conocimientos, habilidades, prácticas y actitudes para trabajar.

Gráfico 3. Conocimientos, habilidades prácticas y actitudes de tutorados.

En una escala de 1 a 5, en donde 1 es nada y 5 mucho, mide tus conocimientos, habilidades prácticas y actitudes para trabajar



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las competencias tutorales, los encuestados tuvieron la posibilidad de evaluar preferencia de conocimientos, habilidades y actitudes de sus tutores y estos son los resultados (Tabla 2).

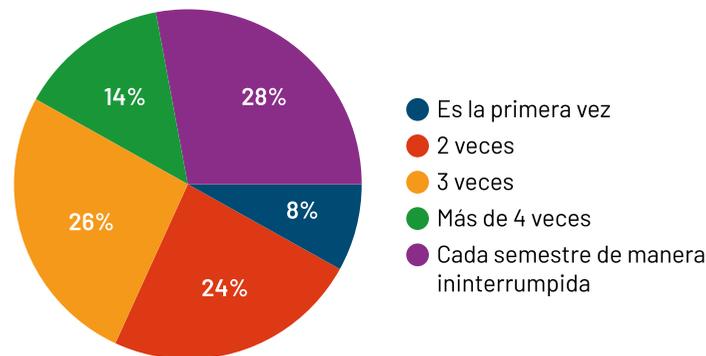
Tabla 2. Competencias tutorales

Escala	Promedio
Trabajar con principios didácticos	3.86
Diagnosticar necesidades	3.8
Determinar estilos de aprendizaje	3.7
Fungir como facilitador de recursos y de información	3.78
Detección de necesidades y expectativas	3.76
Mantener estilo de comunicación directo, amistoso y motivador	4
Escuchar y dar consejos	4.02
Crear confianza	4.08

Fuente: Elaboración propia.

En lo relativo al PIT, el 54 % afirma conocer el programa, frente al 46 % que dice desconocerlo. Aunado a esto, el 82 % responde haber experimentado tutoría grupal y solo el 4 % cuenta con experiencia en tutoría individual. Es de llamar la atención, frente a esos números, lo que los tutorados respondieron con respecto a la cantidad de veces que han llevado tutoría

Gráfico 4. Cantidad de veces llevando tutoría



Fuente: Elaboración propia.

Ante la pregunta sobre la forma en que llevaron sus tutorías durante el año 2020, el 78 % responde que, mediante sesiones virtuales, el 24 % expresa que, en diferentes sesiones presenciales, con el mismo porcentaje (14 %) encontramos que algunos la han llevado vía correo electrónico y WhatsApp, solo el 8 % ha utilizado la plataforma institucional que está diseñada para este fin.

En todo este cúmulo de respuestas también es posible identificar las acciones de los docentes con mayor impacto en los estudiantes, pues el 74 % afirma que el tutor contribuyó para que aprovecharan mejor los servicios y recursos destinados para su formación (cómputo, biblioteca, servicio social, clínica escuela, etc.). El 54 % expresa que contribuyó en la planificación de sus estudios. El 60% indica que contribuyó a facilitar y propiciar una mejor relación con sus compañeros de grupo, por lo que no es raro descubrir que el 86 % de los tutorados que respondieron señala que es importante que la figura del tutor y la propia acción tutorial permanezcan en la institución tal como están actualmente.

Discusión y conclusiones

Más allá de los problemas cotidianos bien sabidos por todos, como el encierro, carencia y/o escasez de recursos tecnológicos, fallas de internet, agobio y estrés, es posible encontrar buenas noticias, pues el 40 % de los tutorados manifiestan estar satisfechos con el acompañamiento recibido por parte de sus tutores. Aunque, por otra parte, las quejas recurrentes son la falta de comunicación con sus coordinadores

de programas educativos, la falta de seguimiento a algunos asuntos abordados y, sobre todo, la incertidumbre que todos vivimos ante esta situación de pandemia.

La figura del tutor debe evolucionar de tal manera que supere la concepción que predominó en los setenta, donde se apostó por la técnica del cambio que promovía la necesidad de invertir en difusión de las innovaciones, entendiendo que estas se adoptarían fácilmente si se explicaban con toda claridad; o lo que pasó en los ochenta y principios de los noventa, donde las acciones no quedaban claras y se cuestionaba el rol del asesor, ya que era considerado como cómplice de la política de la administración, como sujetos no reflexivos que no responden a las necesidades de las facultades, sino a la implantación de la norma y las regulaciones políticas y administrativas.

Lamentablemente, hoy por hoy, los discursos sobre la formación y la tutoría no sólo (*sic*) funcionan por derroteros separados en algunas de sus manifestaciones escritas o proclamadas (literatura, documentos, publicaciones, decretos, investigación...) sino que también anidan en las percepciones, creencias y prácticas de algunas de nuestras instituciones relacionadas con esta parcela, y como no, en la cultura, definición y modos de actuación de los profesionales que trabajan en las mismas (Escudero, 1997, p.45).

De acuerdo con Diez de la Cortina (2020), la tecnología aplicada a la educación permite correcciones y *feedback* inmediatos y personalizados. Pero también presenta ciertos riesgos: la dispersión, la sensación de soledad y la del esfuerzo que debe hacerse excesivo. El docente es a quien le toca cargar y asumir esa responsabilidad de minimizar riesgos y generar empatía y certidumbre, aunque él no cuente con los medios adecuados para hacerlo.

Ante esta situación sobre la figura y el proceso del tutor, cabe plantearse: ¿Qué formación requerimos quienes estamos como tutores en pregrado? Ya en líneas anteriores describía algunas de las destrezas básicas que deberíamos tener, pero ¿son estas suficientes o tendremos que trabajar otras diferentes?

Ante este desalentador panorama que nos absorbe, es difícil reconocer que la educación es un área en la cual los gobiernos intervienen para financiar, dirigir o regular la prestación de servicios. Como no hay garantía de que los mercados proporcionarán acceso equitativo a oportunidades educativas, es necesario brindar financiamiento gubernamental de los servicios educativos para garantizar que la educación no quede fuera del alcance de algunos miembros de la sociedad. Y con gobiernos como el nuestro, laxo y carente de políticas que brinden mayor certidumbre y confianza, el futuro se vislumbra más que difícil en bastantes ámbitos de nuestra vida. Hacer del conocimiento de esta información a nuestros estudiantes es más que indispensable.

Las situaciones problemáticas más recurrentes y que deben ser evaluadas con cautela por todos los que formamos parte de una comunidad educativa son las siguientes:

- La capacidad de costear estudios no solo superiores, de padres y los propios estudiantes
- Afectación en la matriculación y admisión para todo el ámbito escolar.
- Continuidad de enseñanza e investigación, afectando principalmente a los docentes.
- La necesidad de enfrentar los cambios necesarios para mantener el empleo de estudiantes que ya hayan recibido una oferta de trabajo, o que pudieran recibirla en los próximos meses ante el desempleo de un familiar y la imposibilidad de su sostenimiento.
- Enfrentar los cambios a largo plazo causados por el cambio imprevisto en el proceso, comportamiento y desarrollo de nuevos recursos, como el uso de las TIC en todos los ámbitos de nuestra vida.
- Movilidad e intercambio estudiantil y académico con un alto impacto a nivel mundial.

El distanciamiento social ha demostrado ser el método más eficaz para evitar contagios. En un contexto escolar, esto significa reducir el contacto entre grupos y mantener una distancia de seguridad de 1-2 metros entre los alumnos y personal. En algunos países dicha distancia depende del nivel de contención del virus que se haya logrado y el nuestro sigue dejando mucho que desear.

Esto requiere un compromiso para cambiar nuestras estructuras mentales sobre cómo planificar e implementar la educación y usar soluciones novedosas para que su impacto sea mayor. Las IES pueden usar esta crisis como una oportunidad para el impacto académico.

A menudo el cambio real tiene lugar en la crisis profunda y este momento plantea la posibilidad de que cuando las cosas vuelvan a la 'normalidad', no regresemos al estatus quo. Si bien esta crisis tiene implicaciones sumamente perturbadoras también para la educación, no tiene implicaciones predeterminadas. Será la naturaleza de nuestras respuestas colectivas y sistémicas a estas perturbaciones la que determinará cómo nos afectan.

Referencias

- Alarcón, L. y Fernández, J. (2008). Las tutorías de estudiantes: Una experiencia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6(15), 30-36. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272008000200005&lng=pt&tlng=es
- Alcalay, L. y Antonijevic, N. (1987). Variables afectivas, *Revista de Educación*, núm. 144, pp. 29-32.
- Alonso, C., Gallego, D. y Honey, P. (1999). *Los estilos de aprendizaje. Procedimientos de diagnóstico y mejora*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Andrés, E. (2007). *Plan de acción Tutorial de la Facultad de Derecho. Memoria de actividades (curso 2006-2007)*. Universidad de Barcelona.
- Arias, F. y Flores, M. A. (2005). La satisfacción de los estudiantes con su carrera y su relación con el promedio y el sexo. El caso de la carrera de Contaduría de la Universidad Veracruzana en Nogales, Veracruz. *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*, 29(11), 9-14.
- Artunduaga, M. (2008). Variables que influyen en el rendimiento académico en la universidad. Universidad Complutense de Madrid. Julio, 2008.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2000). *La educación superior en el Siglo XXI: líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. México.
- Bandura, A. (1993). Perceived self-efficacy in cognitive development and functioning. *Educational Psychologist*, 28, 117-148.
- Bazán, A., García, I. y Borbón, J. C. (2005). Evaluación de habilidades metodológico-conceptuales en el análisis de textos científicos: algunos hallazgos empíricos. En C. Santoyo (Ed.), *Análisis y evaluación de habilidades metodológicas, conceptuales y profesionales en la formación del psicólogo*. UNAM.
- Calvo, M. (2006). *Formación abierta y a distancia. Formación profesional ocupacional*. Editorial MAD.
- Cruz, I. R., Echeverría, S. y Vales, J. (2008). Influencia del promedio en el bachillerato y de las tutorías en los porcentajes de aprobación del primer año en una universidad mexicana. *Educando para el Nuevo Milenio*, 15(16), 260-265.
- Díaz de Cossío, R., Cerón, A. y Matamoros, L. (1997). El desperdicio de profesionales. *Revista Este País.*, 78, 1-14.
- Diez de la Cortina, S. (2020). Enseñar en tiempos de pandemia. 21/04/2020. <https://www.educaweb.com/noticia/2020/04/21/ensenar-tiempos-pandemia-19145/>

- García, R., Cuevas, O., Vales, J. y Cruz, I. (2012). Impacto del Programa de Tutoría en el desempeño académico de los alumnos del Instituto Tecnológico de Sonora. *Revista electrónica de investigación educativa*, 14(1), 106-121. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412012000100007&lng=es&tlng=es
- González, S., López, B. y Romero, M. (2012). *Impacto de la intervención tutorial en el rendimiento académico de los alumnos del CECYT N° 8 del IPN*. Primer Congreso Internacional de Educación “Construyendo Inéditos viables”, pp. 2453-2465.
- Himmel, E., Olivares, M. y Zabalza, J. (1999). *Hacia una Evaluación Educativa. Aprender para evaluar y Evaluar para Aprender*. Vol. I. Programa de Perfeccionamiento Fundamental. Santiago: MINEDUC-PUC.
- Jano, D. y Ortiz, S. (2005). *Determinación de los factores que afectan al rendimiento académico en la educación superior*. XII Jornadas de la Asociación de Economía de la Educación, Oviedo.
- Montero, E., Villalobos, J. y Valverde, A. (2007). Factores institucionales, pedagógicos, psicosociales y sociodemográficos asociados al Rendimiento Académico en la Universidad de Costa Rica: un análisis multinivel. *RELIEVE*, 13(2), 215-234.
- Navarro, R. (2003) El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. *REICE Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1(2). <http://www.actiweb.es/estudiantediego/archivo2.pdf>
- OECD. (2020), *Education at a Glance 2020: OECD Indicators*, OECD Publishing, <https://doi.org/10.1787/69096873-en>
- ONU. (2020). *COVID-19 y educación superior: Aprender a desaprender para crear una educación para el futuro*. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/covid-19-y-educaci%C3%B3n-superior-aprender-desaprender-para-crear-una-educaci%C3%B3n-para>
- Ortega, M. (1994). *La tutoría en secundaria obligatoria*. Fuhem.
- Ortiz, E., Aguilera, E. y González, A. (2010). Los estilos de aprendizaje, la superdotación intelectual y el talento en estudiantes universitarios. *Revista de estilos de aprendizaje*, 3(5), 84-100.
- Pascarella, E. y Terenzini, P. (1991). *How College Affects Students: Findings and Insights from Twenty Years of Research*. John Wiley & Sons.
- Rojo, D. (2013). *Análisis de la acción tutorial desde la perspectiva del tutor y del estudiante, en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara* [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141].

- Secretaría de Educación Pública. (2012). *Lineamientos de Acción Tutorial. Sistema Nacional de Bachillerato*. DGB.
- Suazo, I. (2007). Estilos de Aprendizaje y su Correlación con el Rendimiento Académico en Anatomía Humana Normal. *International Journal of Morphology*, 25(2), 367-373. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022007000200022&lng=es&tlng=es
- Trejo, E. y Salazar, L. (2005). *Impacto de la tutoría en el rendimiento académico, la deserción y eficiencia terminal en tecnología de alimentos*. Universidad tecnológica del Valle del Mezquital.
- Universidad de Guadalajara. (2010). *Programa Institucional de Tutorías, CUSur. Formatos de Autoevaluación y registros de actividades tutoriales*. UdeG.
- Levinger, B. (1984). School feedings programs-myth and potential. *Prospects: Quarterly Review of Education*, 14(3), 369-376.
- Woolfolk, A. (1995). *Psicología Educativa*. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.

Una mirada a la realidad de la tutoría universitaria en el CUSur

Lorena Martínez Martínez*

Resumen

La tutoría universitaria brinda un acompañamiento tutor-alumno. Ha permitido valorar e incluso disminuir las tasas de deserción, desarrollar competencias en los alumnos, además de atender otros aspectos más cercanos, como apoyar en lo posible problemáticas que de pronto enfrentan en situaciones personales, sociales y académicas; abonando a su crecimiento al brindar herramientas para que obtengan conocimientos en su formación profesional y para la comprensión de sus necesidades de orientación. A raíz de la contingencia sanitaria surgieron retos para todos los involucrados, por lo cual este texto tiene por objetivo documentar la experiencia de realizar tutorías universitarias con un grupo de estudiantes de la carrera de Derecho en el ciclo escolar 2020 B y algunas propuestas implementadas para sobrellevar las dificultades. Lo cual puede resultar de gran ayuda y crecimiento para el buen desempeño de la labor tutorial de aquellos docentes comprometidos a desempeñar el papel de tutor.

Palabras clave: Tutoría universitaria, calidad educativa, orientación, tutores.

Introducción

A causa de la pandemia, muchos de los alumnos tuvieron que regresar a sus lugares de origen e incursionar en la educación virtual. Esto implicó nuevos retos y problemas entre los cuales sobresale la calidad de la conexión, porque el internet es muy lento en sus localidades y otros no contaban con equipo de cómputo o algún dispositivo móvil que les permitiera conectarse a las plataformas en las cuales se daban las clases.

El sacrificio que representa cursar una carrera, sumado a las necesidades de orientación académica y personal, pueden pasar desapercibidas e incluso considerarse fuera de los intereses académicos (Aguilera, 2019). Sin embargo, ello impacta

* Doctora en Derecho, profesora investigadora de tiempo completo adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, docente en el Centro Universitario del Sur (CUSUR) de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Ha publicado diversos capítulos, artículos y ponencias nacionales e internacionales con temas sobre las violencias, sistema penitenciario y Derecho penal.

en su desempeño escolar y profesional, por lo cual resulta pertinente implementar estrategias que abonen también al desarrollo social y cultural de los estudiantes (López-Gómez, 2017).

En este sentido, se identificó frustración en la mayoría de los alumnos, aunado a que algunos tuvieron que comenzar a trabajar porque en sus casas no había suficiente dinero para solventar los gastos, mucho menos para adquirir un aparato electrónico; pero, aun así, a pesar de todas estas situaciones que se han vivido, algunos alumnos hicieron hasta lo imposible por cumplir, dejando ver el gran compromiso que tienen por aprender.

Referente a la tutoría en la carrera de Derecho del CUSur, los alumnos se caracterizan por difícilmente mostrar o dejar ver sus situaciones personales, así como emocionales, dado que suelen ser muy reservados. Pero una vez que se les insistió y, sobre todo, se les dio confianza, comenzaron a realizar las actividades que se les dejó en la plataforma Classroom. Fueron finalmente participativos, demostrando interés en hacer las actividades y lo más importante fue que estuvieron atentos a los llamados de las sesiones virtuales.

Cuando los estudiantes se sienten escuchados y atendidos se muestran abiertos y participativos al saber que alguien se interesa por lo que viven, por ello se planteó como objetivo de este trabajo documentar la experiencia de realizar tutorías universitarias con un grupo de estudiantes de la carrera de Derecho, en el ciclo escolar 2020 B y algunas propuestas implementadas para sobrellevar las dificultades.

En este contexto se vivieron situaciones muy satisfactorias, donde se les pudo orientar dentro de las posibilidades que se tienen y en otras ocasiones fueron canalizados a otros contactos para recibir atención psicológica. Si el docente desempeña el papel de tutor es muy benéfico el resultado y la satisfacción de poder orientar, conocer y platicar de cerca con nuestros alumnos.

Sustento teórico y exposición fundamental de la práctica

El concepto de tutoría, por sí solo, resulta polisémico, tanto en su definición como en las formas en que se ha abordado empírica y teóricamente. Sin embargo, dada las características y finalidades que se buscaron en la práctica realizada se entiende como:

Un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de la enseñanza. (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES], 2001, p. 23)

Asimismo, esta práctica se inserta dentro de la postura del paradigma socio-cultural, donde la relación con el sujeto resulta central. En dicha postura teórica se reconoce la influencia del contexto y del propio grupo en el sujeto alumno, respecto a su desarrollo y la adquisición de herramientas, con las cuales se pretende que el alumno logre una trayectoria personal y escolar satisfactoria (González-Palacios y Avelino-Rubio, 2016).

También resaltan las interacciones compartidas con otros, quienes suelen ser el tutor y compañeros de clase, por medio de lo cual se pretende desarrollar, fortalecer y potencializar las aptitudes y habilidades del alumno para su mayor desarrollo, por ello la tutoría se trata de algo personalizado y, por lo tanto, se habla de tutorías en plural (González-Palacios y Avelino-Rubio, 2016; Quiroz, 2015).

Metodología utilizada para la construcción de la experiencia educativa

Este trabajo se basa en el método de sistematización de experiencias (Chávez, 2006; Tapella y Rodríguez, 2014), en este caso, desde la perspectiva del tutor responsable del desempeño de la tutoría académica de un grupo de la carrera de Derecho, dentro del Centro Universitario del Sur. Para ello se realizó una reflexión crítica sobre impartir tutorías universitarias en el contexto de la pandemia por COVID-19, sobre las actividades realizadas, los procesos seguidos y los resultados obtenidos en el ciclo escolar 2020 B.

Dicha sistematización permitió extraer lecciones aprendidas de la experiencia, sobre todo con relación a identificar retos y situaciones que dificultaron o facilitaron esta práctica, con la finalidad de aprender de ella al tratar de comprenderla y generar conocimiento que puede ser útil para otros tutores en situaciones similares.

Resultados obtenidos

La percepción que se ha tenido durante estos últimos 7 años (2013-2020) ha sido que la tutoría se ha venido modificando derivado de las necesidades que los alumnos han presentado, sin contar con la situación de la pandemia por el COVID-19 que todos hemos sufrido, situación que nos llevó a modificar hábitos de vida y de convivencia, donde las clases se volvieron virtuales y desde luego, la tutoría. A partir de ello se volvió una tarea fundamental buscar acercamientos para fortalecer la comunicación con nuestros alumnos, con el fin de desarrollar las actividades correspondientes.

Lo anterior permitió identificar las siguientes situaciones:

1. La situación de estrés que vivieron algunos de los alumnos del ciclo escolar 2020 B al suspenderse las actividades presenciales, que conllevó a que la mayoría de ellos regresaran a sus lugares de origen. Es importante señalar

- que más del 50 % de la población estudiantil son de poblaciones aledañas al municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
2. La actividad social que tenían se vio afectada por esta situación, a tal grado de suspender cualquier convivencia y esto trajo como consecuencia que los alumnos manifestaran inconvenientes, afectando su salud mental e incluso llevándolos a caer en depresión.
 3. Algunos de ellos vivieron frustraciones respecto a las clases que tomaron de forma virtual, porque consideraron que no alcanzaban a comprender la totalidad de los conocimientos expuestos por los docentes y el aprendizaje era deficiente en algunos casos.
 4. Los alumnos carecen del recurso económico para tener una computadora o algún dispositivo electrónico para escuchar sus clases virtuales, realizar trabajos o tareas en plataforma, sin contar que algunos de ellos, al estar en poblaciones alejadas, no cuentan con una buena recepción de internet o, en su caso, sus equipos electrónicos no tienen las capacidades para estar conectados.
 5. Nuestros tutorados son responsables cuando se les da la atención y confianza para realizar actividades de tutoría, porque sienten el acompañamiento por parte del docente.

Discusión y conclusiones

Es importante señalar que derivado de lo vivido por nuestros alumnos e incluso maestros, se debe retomar e incluso reforzar el desempeño de la tutoría académica. Ahora bien, a partir de las situaciones identificadas y como parte de las conclusiones generadas de la sistematización de la experiencia de ser tutora en el ciclo 2020 B en la carrera de Derecho, se propone:

- A) Desarrollar estrategias que permitan que los alumnos que cursen del 5.º al 8.º semestre de carrera puedan recibir créditos por hacer labor de tutor de los alumnos de primer ingreso, con la finalidad de orientarlos en diversos aspectos, como su integración en la vida universitaria. Ello al considerar que tendrían más confianza entre estudiantes, los cuales serían supervisados por un tutor docente.
- B) Impulsar el desarrollo de la capacidad para el autoaprendizaje y con ello tener mayor calidad en su desempeño escolar, favoreciendo en todo momento su formación académica.
- C) Impulsar más el apoyo académico relacionado con la investigación. Es decir, que los tutores busquen estrategias para que se puedan formar semilleros de

investigación desde los primeros semestres y fortalecer esta parte en la que hay muchos alumnos interesados.

Una evidencia de ello es que se trabajó con un grupo de 4 alumnos durante 4 semestres con relación a temas de interés en el área de investigación, los cuales respondieron muy bien al reconocer que resultaba una motivación aprender sobre los problemas de sus entornos y que pueden generar propuestas de solución para los mismos. Por ello, sería importante retomar esta parte que enriquecería a los alumnos: ofrecer herramientas de investigación que les puedan servir a quienes consideraran seguir estudiando un posgrado.

Por lo anterior, considero que la tutoría universitaria es una ardua tarea, en la que uno de los fines debería ser motivar al alumno a que conozca y confíe en las posibilidades de crecimiento que tiene, no sólo en el ámbito académico, sino también en el profesional, ya que esta etapa de formación será determinante para que construya su proyecto de vida, de tal manera que nosotros como tutores asumamos la responsabilidad que ello conlleva para orientar a los alumnos y formar excelentes profesionistas que aporten a la formación de mejores sociedades.

Referencias

- Aguilera, J. L. (2019). La tutoría universitaria como práctica docente: fundamentos y métodos para el desarrollo de planes de acción tutorial en la universidad. *Pro-Psicoes*, 30, 1-227. doi: 10.1590/1980-6248-2017-0038
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. (2001). *Programas institucionales de tutorías. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior* (segunda edición). México: ANUIES.
- Chávez, J. (2006). Aprender de la experiencia: una metodología para la sistematización. Recuperado de <http://leisa-al.org/web/images/stories/Materialinteres/sistematizacion.pdf>
- González-Palacios, A. y Avelino-Rubio, I. (2016). Tutoría: una revisión conceptual. *Revista de Educación y Desarrollo*, 38, 57-68. Recuperado de http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/38/38_Gonzalez_Palacios.pdf
- López-Gómez, E. (2017). El concepto y las finalidades de la tutoría universitaria: una consulta a expertos. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28(2), 61-78. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338253221004.pdf>

- Tapella, E. y Rodríguez, P. (2014). Sistematización de experiencias: una metodología para evaluar intervenciones de desarrollo. *Revista de Evaluación de Programas y políticas públicas*, 3, 80-116. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/REPPP/article/viewFile/13361/12197>
- Quiroz, J. (2015). Tres horizontes en la investigación de la tutoría en la universidad. *Reaxion. Ciencia y Tecnología Universitaria*. Recuperado de <http://reaxion.utleon.edu.mx/Art Impr Tres horizontes en la investigacion de tutoria en la universidad 2.html>

Clases virtuales y la nueva normalidad de acompañamiento

Silvano Hernández López*

Resumen

La tutoría en la Universidad de Guadalajara es una práctica institucionalizada y con resultados probados. Los momentos en los que se otorga están perfectamente diseñados en concordancia con las necesidades de los alumnos, partiendo del proceso mismo de llegada, tránsito y conclusión del periodo en el que de manera formal se recibe la instrucción escolar. Hablamos entonces de tutoría de ingreso, de trayectoria y de egreso. Las actividades establecidas para cada uno de los momentos nos brindan la oportunidad, a quienes hemos realizado dicha función, de acompañar a nuestros alumnos de acuerdo con su momento y favorecer en primera instancia el sentido de pertenencia a la universidad, y de manera paulatina el enamoramiento de la misma, con un conocimiento más pleno de lo que representa formar parte de esta gran institución y con el fin de disminuir significativamente los índices de abandono y deserción escolar para contribuir al egreso y la anhelada titulación exitosa.

Palabras clave: Tutoría académica, acompañamiento, proceso institucional.

Introducción

La tutoría académica representa la oportunidad para apuntalar el proceso de formación de los estudiantes, quienes en su mayoría enfrentan diferentes problemáticas, iniciando por el proceso de adaptación a una nueva ciudad. Por ser un centro regional, el Centro Universitario del Sur (CUSur) recibe estudiantes no solo de la Región Sur y Sureste de nuestro estado, sino de estados vecinos: Michoacán, Colima, Guanajuato y algunos no tan cercanos, como Baja California, entre otros. El proceso de adaptación se circunscribe con el anhelo de libertad e independencia, propio de la edad, lo cual dificulta el apego a estilos de aprendizaje autónomos y niveles de responsabilidad con enfoques de autogestión del conocimiento, desarrollando, en algunos casos, estilos de vida no saludables relacionados con la ingesta de alcohol.

* Licenciado en Economía, Maestro en Administración y 100 % de los créditos concluidos del Doctorado en derecho por investigación en el Instituto de Estudios Jurídicos de Jalisco. Profesor de Tiempo Completo con categoría de Asociado B, adscrito al Departamento de Ciencias Económico-Administrativas, del Centro Universitario del Sur, con 32 años de servicio. Docente en los Programas educativos de Negocios Internacionales, Periodismo, Nutrición y Medicina, participando con las asignaturas de economía. Correo electrónico: silvano.hernandez@cusur.udg.mx

La ciudad que los recibe es considerada una de las más prósperas dentro de las ciudades medias del estado, no solo por el tamaño de su población y conectividad, sino por el *boom* de las empresas relacionadas con la agricultura de exportación, las *berries* y el cultivo del aguacate, que sin duda, han transformado los procesos productivos del campo tradicional y han favorecido la llegada de nuevas formas de trabajo, de mano de obra de otros estados de la república y de una saturación de los servicios, sobre todo bancarios.

Sustento teórico y exposición fundamental de la práctica

La tutoría académica es el proceso de acompañamiento personal y académico del estudiante, centrado en el logro de una formación integral, que se oriente a identificar de manera conjunta con el alumno, los factores y situaciones que dificultan o enriquecen el aprendizaje, desarrollando estrategias de apoyo para evitar el rezago y la deserción, para elevar la eficiencia terminal y favorecer el desarrollo de las competencias en los estudiantes (Universidad de Guadalajara, 2007).

Los momentos de la tutoría se dan en tres etapas: la primera al inicio (tutoría de inducción); la segunda, durante el desarrollo de su actividad estudiantil (tutoría de trayectoria); y la tercera, ya para concluir su etapa escolarizada (tutoría de egreso).

El origen de la tutoría universitaria se encuentra en la propia concepción de la universidad y distingue tres grandes modelos de universidad. El primer modelo lo denomina académico, en donde las funciones de la universidad se centran en el desarrollo académico de los estudiantes. En este modelo las actividades tutorales se centran en coadyuvar en el dominio de los conocimientos sin traspasar el ámbito escolar (Espinar, 2004).

Al segundo modelo lo denomina de desarrollo personal, en donde la universidad presta mayor atención al bienestar y al desarrollo personal de sus alumnos. En este modelo las funciones de los tutores incluyen tanto orientación académica como profesional y personal. Por último, al tercer modelo lo caracteriza como de desarrollo profesional, en el cual las actividades tutorales tienen como objetivo brindar apoyo a los estudiantes para que se capaciten en la profesión y se ajusten a la necesidad del mercado laboral (Espinar, 2004).

El proceso de la tutoría involucra diferentes actores: el tutor, el tutorado y la tutoría en sí misma. Para que este proceso sea exitoso es preciso considerar los atributos del tutor como una persona hábil, dinámico, con información y compromiso en mejorar las habilidades de otros individuos. Los buenos tutores generalmente muestran habilidad para escuchar, son generosos, honestos y expresan compromiso con la formación de los estudiantes. La personalidad de los buenos tutores se caracteriza por tener buen sentido del humor, muestran dedicación con sus actividades,

son genuinos, pacientes, flexibles, leales, expresan empatía y comprensión (Gabriela de la Cruz Flores, 2011).

Entre los beneficios que reciben los tutorados se encuentran participación en publicaciones, obtención de becas, colaboración en la investigación, soporte, protección, conocimientos, consejos, altas probabilidades de éxito ocupacional y experiencia (Gabriela de la Cruz Flores, 2011).

El beneficio que obtenemos los tutores, además de la satisfacción de contribuir a la formación integral de nuestros alumnos, es un reconocimiento institucional y por escrito, posterior a cada ciclo escolar, requisito indispensable para participar en la convocatoria para la obtención del perfil de mejoramiento del profesorado, y con ello, participar en el programa de estímulos institucional.

Las tareas pendientes en el campo de la tutoría académica universitaria las constituyen, según mi apreciación, en el fortalecimiento institucional de capacitación continua en ambientes virtuales. La pandemia por COVID-19 frenó la presencialidad y con ello la manera de relacionarnos con nuestros alumnos.

El pasado 27 de febrero de 2020, la Secretaría de Salud Federal anunció el primer caso confirmado de COVID-19, un virus surgido en China en noviembre de 2019, y que rápidamente se propagó por el mundo entero, a partir de esa fecha las estadísticas correspondientes registraron el aumento de casos confirmados y, desafortunadamente, la pérdida de vidas humanas. Los sistemas de clases presenciales en las instituciones de educación colapsaron y posterior a las vacaciones de semana santa, regresamos a las aulas en modalidad virtual.

Para evitar la propagación del virus se acataron las indicaciones de concluir el ciclo escolar 2020 A y B en línea, atendiendo las recomendaciones de implementar filtros sanitarios, uso de cubrebocas y mantener la sana distancia.

Existe un antes y un después de la pandemia, la virtualidad nos ha puesto a prueba a los docentes y administradores de las instituciones de educación superior. La fase natural de quedarse en casa en principio resultó divertida y cómoda para todos; sin embargo, conforme transcurre el tiempo, el confinamiento, la frustración por los magros niveles de aprendizaje logrados, el cambio de rutina y la añorada convivencia entre la comunidad universitaria, nos hacen caer en depresión.

Si las clases ya no serán 100 % presenciales, la actividad tutorial tampoco lo será. Es necesario hacer una mejora al programa institucional de tutorías, que necesariamente pasará por el rediseño de las actividades específicas del tutor y los ambientes en los cuales se desarrollan. El uso de las tecnologías para el aprendizaje y las plataformas que la universidad ha conseguido representan la respuesta inmediata

y contundente ante el nuevo paradigma, sin embargo, dos ciclos escolares han sido poco tiempo para adaptarse a la nueva normalidad.

En el ciclo escolar 2020 A prácticamente no se pudo hacer nada, ya que la prioridad fue no perder el semestre, el ciclo escolar 2020 B se presentó más estructurado y con soporte tecnológico, ya que tenemos habilitada una plataforma para llevar a cabo nuestra actividad en línea.

Metodología utilizada para la construcción de la experiencia educativa

La tutoría o acompañamiento podrá ser voluntario, obligatorio, esporádico y/o programado. Estas posibilidades ofrecen características propias que se tienen que tomar en cuenta en la medida en que tienen matices propios y originan situaciones particulares, partiendo del reconocimiento de las expectativas y problemáticas concretas de los estudiantes a fin de generar alternativas que puedan incidir favorablemente en su formación personal y profesional (Universidad de Guadalajara, 2007).

La experiencia como tutor se construye desde la posibilidad misma de intervenir en el Programa Institucional de Tutorías, ya que mediante nuestra participación se adquieren elementos para el desarrollo de la práctica tutorial y nos brinda la posibilidad de canalizar al estudiante con el experto correspondiente cuando nos vemos rebasados por las diversas y complejas problemáticas que aquejan a nuestros alumnos.

Para el caso particular de la Universidad de Guadalajara, la instancia a quién compete implementar el Programa Institucional de Tutorías es la Coordinación General Académica y de Innovación, quién por medio de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP), apoya el proceso de formación continua y permanente de los docentes que fungirán como tutores dentro de la Red Universitaria. Además será la instancia encargada de expedir los diplomas correspondientes una vez cumplidos los requisitos establecidos (Universidad de Guadalajara, 2007).

La metodología utilizada para la práctica de la actividad tutorial se fundamenta en la investigación-acción, ya que para lograr los resultados esperados es necesario realizar investigación previa de las condiciones en las cuales recibimos a los alumnos, no solo académicas, sino culturales, sociales, económicas, de estilos de vida y psicológicas.

Resultados obtenidos

En mi experiencia como tutor en el Centro Universitario del Sur, me ha tocado acompañar a los jóvenes de primer ingreso, en promedio 20 estudiantes por ciclo escolar, realizando como primer tarea un diagnóstico académico de cada alumno, que incluye su promedio del bachillerato, sus hábitos de estudio y sus estilos de

aprendizaje, ya que desde el inicio de la actividad tutorial se deja claro que la tutoría es estrictamente académica y que el indicador fundamental para evaluar su eficacia es el rendimiento escolar y aprovechamiento. Sin embargo, muchos alumnos ven al tutor como el referente administrativo más cercano y en ocasiones como el psicólogo que les ayude con sus problemáticas administrativas y personales. En ese orden de ideas, mi conducta ha sido siempre referir a aquellos estudiantes que lo soliciten a la coordinación de carrera correspondiente y a los gabinetes especializados de atención psicológica y médica cuando el caso lo amerite.

El promedio general de los alumnos que recibo en Negocios Internacionales de primer ingreso es 92, considerado como muy bueno. Respecto a los hábitos de estudio, la mayoría prefiere realizar sus tareas de manera individual en su casa y escuchando música, generalmente por la noche y hasta la madrugada. En cuanto a los estilos de aprendizaje, son más auditivos y kinestésicos, prefieren seguir instrucciones y muy pocas veces van más allá de lo solicitado por los maestros.

Una vez concluido el diagnóstico se procede a desarrollar actividades planeadas, iniciando con el reglamento de calificación y evaluación en la Universidad de Guadalajara, ya que conocer la forma de evaluar de los maestros es una preocupación recurrente en los alumnos. Es oportuno señalar que un número significativo de colegas no se apega a lo establecido en dicho reglamento y evalúa sus cursos con un examen, que, según lo expresado por los alumnos, representa en ocasiones el 50 % de la calificación final, lo que les molesta de manera significativa.

Posteriormente se llevan a cabo actividades de integración y trabajo en equipo, con la finalidad de fomentar los beneficios del trabajo colaborativo y de que sumando capacidades y habilidades se puedan obtener mejores resultados.

Las técnicas y dinámicas utilizadas están como repositorios en la página oficial del programa institucional de tutorías del Centro Universitario del Sur.

Para el cierre de la actividad tutorial se revisa de manera general si existen atrasos en la entrega de trabajos, inasistencias que pongan en peligro sus calificaciones y/o cualquier situación particular que requiera de la intervención inmediata de la coordinación de carrera.

Discusión y conclusiones

La pandemia por Covid-19 lamentablemente continúa haciendo estragos en el mundo y México no es la excepción, día a día se alcanzan nuevas cifras récord de casos confirmados y se anuncian rebotes de la enfermedad, por lo que es visible que no existen condiciones para el regreso a clases de manera presencial, al menos para el ciclo escolar 2021 A. Nuestros alumnos de primer ingreso de los ciclos 2020 B y 2021

A ni siquiera han tenido la oportunidad de conocer físicamente su escuela, a sus maestros y a sus compañeros.

Es ahora el momento de la verdad, un año sin acudir a la escuela representa un choque muy duro para todos, pero especialmente para nuestros alumnos; muchos de ellos han preferido darse de baja, ya que consideran que el modelo en línea no les garantiza el aprendizaje que ellos esperarían obtener cuando la modalidad se desarrollaba mediante clases presenciales; las horas prácticas se convirtieron en más teoría y las restricciones sanitarias hacen imposible contar con el permiso para acudir a las prácticas necesarias, sobre todo en aquellas carreras de las ciencias de la salud.

Es urgente implementar nuevas formas de acompañamiento que disminuyan los niveles de estrés y frustración que enfrentan nuestros alumnos, para ello propongo que las horas prácticas de cada uno de los cursos se aprovechen para realizar actividades de la tutoría académica y que sea obligatoria. Necesitamos, en primera instancia, conocer a cada uno de nuestros alumnos, asegurarnos de que aceptan la invitación para integrarse a sus clases en línea y que están cumpliendo con sus responsabilidades académicas, que realizan sus exámenes y que cumplen con sus trabajos y tareas. Es urgente un marcaje personal para hacerles sentir que no están solos y que más temprano que tarde regresaremos a las aulas, tenemos las herramientas humanas y tecnológicas y pertenecemos a una gran institución que piensa y trabaja.

Referencias

- Espinar, S. R. (2004). *Manual de tutoría universitaria. Recursos para la acción*. Barcelona, España: Octaedro, S.L.
- Gabriela de la Cruz Flores, E. C. (2011). Tutoría en educación superior: una revisión analítica de la literatura. *Revista de la educación superior*, 189-209.
- Universidad de Guadalajara. (2007). *Modelo para la implementación de la tutoría académica*. 28. Guadalajara, Jalisco, México.

Análisis de experiencias de casos de acompañamiento tutorial

Gran parte de las actividades tutor-alumno están relativamente separadas en tiempo y espacio. Aunque pueden ser sincrónicos, el acompañamiento tutorial promueve la autonomía del alumno universitario para identificar sus necesidades y búsqueda de soluciones.

Es un reto para el tutor comprender la imagen completa del desarrollo de sus tutorados, especialmente cuando la interacción es a distancia. Sin embargo, es posible que el docente incorpore estrategias para garantizar que el acompañamiento que brinda considere el contexto del alumno, sus necesidades y favorezca su formación integral dentro de su proceso de formación como profesional.

El compartir experiencias del ejercicio tutorial permite realizar un análisis de casos de acompañamiento, ya sean exitosas o no exitosas. En las siguientes páginas encontrará casos específicos del uso de la tecnología para la impartición de la tutoría, así como estrategias para la promoción de las habilidades para la vida en estudiantes universitarios. El tutor no trabaja solo, su grandeza se expande con la colaboración de sus tutorados y el aprendizaje de sus colegas.

Promoción de las Habilidades para la Vida en estudiantes universitarios a través de la telepsicología

Marco Antonio Santana Campas*

Resumen

Las habilidades para la vida (HpV) son una herramienta eficaz para que los jóvenes hagan frente a sus situaciones cotidianas como personas y como estudiantes. Se ofertó un taller de habilidades para la vida en la modalidad virtual para estudiantes universitarios utilizando las herramientas de la telepsicología. Se diseñó un taller informativo, formativo y experiencial con enfoque de HpV que consistió en ocho sesiones de dos horas cada una y se utilizaron las plataformas de Meet y Classroom. Dentro de los resultados, los participantes refirieron que el taller les ayudó a autoconocerse, regular sus emociones, administrar su tiempo y a la resolución de conflictos personales e interpersonales. Como conclusión, resulta pertinente que se promueva la práctica de HpV desde la universidad para ofrecer una formación integral, pues la telepsicología es una herramienta que ofrece alternativas viables para la atención de los alumnos y debería incluirse en la currícula de los estudiantes de la carrera de Psicología.

Palabras clave: Habilidades para la vida, estudiantes universitarios, telepsicología, formación integral.

Nota: Un reconocimiento y agradecimiento a Ernesto Elizondo Torres, Felipe de Anda Sánchez y Blanca Leticia Dorantes Sánchez alumnos de la asignatura de Prácticas Profesionales en Psicología Social, quienes se atrevieron a tomar el reto de ejecutar el taller en la modalidad virtual e incursionar en la telepsicología.

* Psicólogo, maestro en desarrollo humano y en psicoterapia, doctor en Psicología con Orientación en Calidad de Vida y Salud, profesor de pregrado y posgrado en el Centro Universitario del Sur y en el ITESO: Universidad Jesuita de Guadalajara. Miembro del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología y del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT. Líneas de investigación: Habilidades para la vida, riesgo de suicidio, consumo de drogas, y configuraciones, reconfiguraciones y manifestaciones de las violencias. Correo electrónico: marco.santana@cusur.udg.mx

Introducción

Desde marzo de 2020, en México se tomaron medidas de distanciamiento y aislamiento social, esto derivado de la pandemia por coronavirus SARS-COV2, que provoca una enfermedad llamada COVID-19. Debido a lo anterior, las universidades migraron a clases 100 % virtuales, dejando de manifiesto las debilidades y carencias como personas (profesores, alumnos y sociedad en general) y como instituciones de formación superior, pero, a la vez, surgieron múltiples oportunidades para mejorar las prácticas de aprendizaje, enseñanza y formas de atención a las afectaciones emocionales derivadas del aislamiento social y migración a las clases virtuales.

Dentro de las principales afectaciones emocionales, cognitivas y comportamentales por el aislamiento y distanciamiento social, varios autores (Briscese et al., 2020; Giselly-Mayerly y Nieves-Cuervo, 2020; Han et al. , (2020); Santana-Campas et al., 2020; Weems et al., 2020) reportaron que estas medidas generaron ansiedad, angustia, depresión, miedo, desórdenes conductuales, alimenticios, de sueño, consumo o aumento de consumo de alcohol, tabaco y/o drogas.

Además de lo anterior, la migración a clases virtuales y el regreso de los estudiantes a sus comunidades y familias, llevó consigo cambio de roles o retomar roles que ya se habían dejado, por ejemplo, el cuidado de hermanos, adultos mayores, integrarse a las actividades familiares y cumplir con las responsabilidades escolares. Esto se convirtió en una fuente generadora de estrés muy importante, en la que las personas, en primer momento, se sintieron rebasadas por sus emociones, pensamientos, condiciones sociales y económicas.

En el caso particular de los estudiantes universitarios, estas reacciones emocionales, conductuales, cognitivas y fisiológicas, ante la exposición prolongada al generador de estrés, (aislamiento, distanciamiento social y clases virtuales) acentuaron las reacciones de ansiedad, consumo de drogas, altercaciones del sueño, hábitos alimenticios y evitación de responsabilidades, que pueden llevar a un bajo rendimiento académico; asimismo, Águila et al. (2015) Pascoe (2020), Otero-Marrugo (2020) y Wen-Jun (2020) reportaron que la educación virtual puede generar sobrecarga de trabajo en profesores y alumnos si no se realizan planeaciones didácticas acordes a las necesidades, capacidades y requerimientos específicos de las asignaturas, además puede generar en los alumnos, miedo al fracaso, frustración, ansiedad, problemas importantes en la salud mental y por supuesto bajo rendimiento académico.

En cuanto a lo anterior, Santana-Campas et al. (2020) encontraron que, en los estudiantes universitarios, una vez que se dictó el distanciamiento y aislamiento social, y a consecuencia de esto se migrara a clases virtuales, el 32,6 % de los alumnos no tenía un plan de actividades para el día o para el semestre donde se incluyeron áreas importantes como estudio, trabajo, descanso, ejercicio y horario de dormir,

asimismo reportaron un aumento en el consumo de tabaco y alcohol. Y que, además, al regresar a sus hogares o al estar de tiempo completo con sus familias no se sentían integrados, se sentían como extraños o ausentes, generando esto miedo, enojo, frustración, sensación de pérdida de control, tristeza, desorganización, aburrimiento, entre otras.

Dado lo anterior, se vio la necesidad de brindar atención y orientación a los estudiantes universitarios que se estaban sintiendo rebasados ante su situación actual, por lo que pareció pertinente ofertar talleres informativos, formativos y de experiencia, a través de las plataformas digitales, que dentro de la psicología ha evolucionado en el contexto internacional y es mejor conocida como la telepsicología o psicoterapia *online*.

Sustento teórico y exposición fundamental de la práctica

Ante las múltiples reacciones emocionales, conductuales, fisiológicas y de salud mental en general, se consideró pertinente realizar un taller informativo, formativo y experiencial para promover las habilidades para la vida (HpV), estas, según las Organización Mundial de la Salud (OMS, 1994), son habilidades y competencias psicosociales con las que toda persona puede hacerle frente a sus circunstancias y situaciones cotidianas de manera saludable o exitosa. Además, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017) mencionó que las intervenciones con enfoque en las HpV deben llevar a la experiencia directa, pues estas se desarrollan y se aprenden desde la experiencia directa mediante el entrenamiento, modelado o imitación.

Desde la propuesta de la OMS, las HpV se componen de diez dimensiones: autoconocimiento, manejo de emociones y sentimientos, manejo de la tensión y el estrés, comunicación asertiva, empatía, relaciones interpersonales, manejo de conflictos, toma de decisiones, pensamiento creativo y pensamiento crítico; por tanto, se considera que estas diez habilidades llevarán a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a hacerle frente a sus situaciones cotidianas, pero, además, estas habilidades se convierten en factores protectores en estos grupos de edad para el consumo de drogas, alcohol, tabaco, dificultades en la salud mental, entre otros.

Dado lo anterior, las HpV son un factor protector para diferentes dificultades que se pueden presentar en la vida cotidiana, pero a su vez, la falta de estas se convierte un factor de riesgo, así lo han evidenciado Adler (2017), Díaz-Alzate y Mejía-Zapata (2018), Hernández (2015), OMS (2019), Santana-Campas et al. (2020) Portillo-Torres (2017), Naeim et al. (2016), entre otros. Estos autores también han reportado relación directa entre la carencia de HpV y consumo de drogas, riesgo de suicidio, comportamientos violentos, de riesgo y problemas de salud mental.

Ante la problemática expresada en párrafos anteriores y la importancia de las habilidades para la vida, se tomó la decisión de realizar la intervención desde el enfoque de las HpV para ofrecer a los estudiantes diferentes estrategias y herramientas para hacerle frente a sus situaciones cotidianas, pero, sobre todo, ofrecer un espacio de escucha, aceptación y seguridad para que pudieran expresarse libremente. Una vez decidido lo anterior, nos enfrentamos a la situación del distanciamiento y aislamiento social, y, por ende, era imposible realizar las actividades de manera presencial por las dificultades y riesgo para la salud que esto implicaría, de aquí que se decidió incursionar en la telepsicología.

El Consejo General de Psicología de España (2017) define a la telepsicología como “la prestación de servicios psicológicos empleando tecnologías de la información y de la telecomunicación, mediante el procesamiento de la información por medios eléctricos, electromagnéticos, electromecánicos, electro-ópticos o electrónicos” (p.8).

La telepsicología no es una estrategia nueva para la atención y seguimiento de usuarios, ya se han realizado diferentes investigaciones para medir el impacto de esto en la salud mental, adherencia al tratamiento, aceptación de las tecnologías y acceso a las mismas, al respecto, Tarlow et al. (2019) reportaron que la telepsicología y telesalud son un modelo aceptable para brindar atención a comunidades rurales y alejadas de los centros de tratamiento físicos y, por tanto, garantiza un mayor acceso a los servicios y por ende a la salud. En este mismo sentido, se pronuncian Martín, Millán y Campbell (2020), quienes argumentan que la telepsicología cada día se va asimilando como una buena estrategia de atención y promoción de la salud y que claro, esto implica mejorar y ampliar los conocimientos y habilidades en la práctica profesional.

Como se podrá advertir, la telepsicología resulta ser una alternativa importante y pertinente para los propósitos y contexto de la intervención que aquí se reporta.

Metodología utilizada para la construcción de la experiencia educativa

En este apartado se describen los antecedentes, contexto y diseño del taller:

Antecedentes y contexto

Esta intervención respondió a dos necesidades principales: la primera es sobre el contenido de los primeros apartados de este reporte (problemática en los estudiantes universitarios) y la segunda, tiene que ver con la necesidad de espacios para la realización de las Prácticas Profesionales en Psicología Social de la carrera de Psicología del Centro Universitario del Sur, durante el calendario 2020 B, asignatura donde el autor del presente es responsable desde hace seis años. En este contexto

fue donde se vio la necesidad de adaptar el contenido de la asignatura antes mencionada para que los alumnos practicantes no se quedaran sin la experiencia y sin los conocimientos de realizar sus prácticas profesionales, es por esto que se incluyó el tema y materiales de la telepsicología y telesalud desde una perspectiva psicosocial. Posterior a esto, se procedió al diseño y difusión del taller, esto en colaboración con la Dra. María Guadalupe Ureña Rodríguez, responsable del Programa Institucional de Tutorías. Para ello se diseñó el programa titulado CUSur está contigo, donde se ofrecieron los talleres de Técnicas para el manejo del estrés, Uso constructivo de las emociones y Afrontamiento del estrés, Fortaleciendo mi resiliencia a través del Mindfulness, Taller de higiene y hábitos del sueño y Habilidades para la vida, de este último es del que realiza el presente reporte.

Diseño del taller

Este estuvo coordinado por el autor del presente reporte y por los alumnos Ernesto Elizondo Torres, Felipe de Anda Sánchez y Blanca Leticia Dorantes Sánchez, alumnos de la materia de Prácticas Profesionales en Psicología Social en calendario 2020 B. Se creó un taller con ocho sesiones: la primera fue de encuentro y presentación, de la segunda a la séptima se revisaron dos habilidades para la vida por cada sesión, la octava sesión fue de evaluación, retroalimentación y cierre. Cada sesión duró aproximadamente dos horas, estas se dividían en tres momentos: primero actividad pretexto, esta consistía en exponer mediante videos cortos, presentaciones, lecturas cortas o panel sobre la habilidad que se revisaría en la sesión; el segundo momento consistía en un espacio de reflexión, compartir, escuchar, retroalimentación, etc., sobre los materiales revisados; y el tercer momento, consistía en realizar el cierre conclusivo sobre los aprendizajes de la sesión y su aplicación en la vida diaria y asignación de tareas.

Las ocho sesiones fueron sincrónicas, a través de la plataforma Meet, estas se realizaron los lunes con un horario de 17:00 a 19:00 horas y los jueves de 09:00 a 11:00 horas. Además, se creó un espacio en la plataforma Classroom, donde por cada una de las HpV revisadas en las sesiones sincrónicas se dejaba una actividad corta, que consistía en que cada participante revisara un cortometraje y dejara su reflexión. Otra actividad asincrónica fue que cada uno enviara un diario con sus reflexiones del día a día y qué situaciones estaba poniendo en práctica lo aprendido de las sesiones sincrónicas o actividades asincrónicas.

Resultados obtenidos

Este apartado se construye a partir de las reflexiones de los participantes, mismas que fueron recolectadas de sus diarios de campo¹, notas en Classroom y el cuestionario de evaluación final.

En un primer momento se inscribieron 48 estudiantes, pero sólo 32 concluyeron el taller, de estos últimos es que se tomaron algunas de sus respuestas para la construcción de este apartado. Al cierre del taller se realizó un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas; de las primeras preguntas contestaron las siguientes: ¿Los contenidos de los talleres fueron suficientes? ¿Las sesiones y la duración de las mismas fueron suficientes? y ¿Las técnicas utilizadas en el taller fueron acordes al tema y actividad? En cuanto a estas, los participantes refirieron estar muy de acuerdo², es decir, tanto los materiales como la duración de las sesiones, consideraron fueron acordes a la temática de habilidades para la vida.

También se preguntó si la modalidad en línea dificultó el aprendizaje y disfrute del mismo, a esto la mayoría refirió que no afectó en los aprendizajes, pero que les hubiera gustado que fuera presencial. Sobre los principales aprendizajes que el taller les dejó, algunos refirieron que les ayudó a “aprender a manejar mi tiempo para poder realizar todas las actividades a tiempo”, “me ayudó a conocerme más y a adquirir habilidades para comunicarme asertivamente”, “aprendí a mejorar la toma de decisiones en mi vida, aprendí que tenemos que ser pacientes y lograr lo que queramos, a pesar de que las adversidades vayan en contra de nuestros deseos”. Con estas pequeñas notas podemos inferir que los aprendizajes principales fueron sobre el autoconocimiento, toma de decisiones y asertividad, esto aplicado en sus situaciones cotidianas.

En otra área que se impactó fue en la toma de decisiones y resolución de conflictos, como programar tiempos para cumplir sus actividades escolares, la reflexión personal y la importancia de reflexionar sobre las decisiones que se toman y su impacto en un futuro, en cuanto a esto, un participante refirió: “gracias las decisiones que tomemos hemos forjado el camino que llevamos recorrido hasta hoy”, otro mencionó: “el manejo de forma de ser y de resolver problemas personales y escolares”. También se logró un impacto en el área emocional: “el manejo de mis emociones en el semestre y en vida personal, así como afrontar los problemas con resiliencia”.

Sobre el impacto personal de los talleres, otros participantes refirieron: “en general me gustó muchísimo el taller, la verdad estaría bien que sigan impartiendo

1 Estos fueron procesados con la metodología de análisis de contenido en cuatro etapas: categorización, estructuración, contrastación y teorización.

2 Las opciones de respuesta para las preguntas cerradas eran: nada de acuerdo, parcialmente de acuerdo, de acuerdo y muy de acuerdo.

este tipo de talleres, ya que nos ayudan muchísimo a los alumnos, más aparte los talleristas (*sic*) son muy buenas personas, muy amigables”, “Estuve muy feliz porque el taller me ayudó a desahogarme de mis problemas en el modo de las actividades y los talleristas (*sic*) fueron buenos, nos dieron buen trato y estoy agradecido con ello”, con esto se concluye que el impacto no solo fue en lo académico, sino también en lo personal e interpersonal, cumpliendo con esto los objetivos del taller y del programa institucional de tutorías y por supuesto, con la responsabilidad social del Centro Universitario del Sur de ofrecer una formación integral.

Conclusiones

Con los resultados que se obtuvieron de los talleres, se puede concluir que las habilidades para la vida son una alternativa para la formación integral de los estudiantes universitarios, por tanto, resulta pertinente ofrecer esta asignatura a todos los estudiantes del Centro Universitario del Sur.

La migración a la educación virtual deja ver la gran oportunidad de incursionar en la telepsicología y telesalud, por resultar ser una excelente alternativa para tener mayor cobertura y alcance en la formación integral.

En cuanto a la formación de los programas relacionados con la salud, resulta pertinente que se incluya en los planes de estudio la asignatura de telepsicología y telesalud, por ser un campo emergente en la atención, cobertura y mayor alcance de los usuarios.

Referencias

- Adler, A. (2017). Educación positiva: educando para el éxito académico y para la vida plena. *Papeles del Psicólogo/ Psychologist Papers*. 38(1), 50-57. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2821>
- Águila, B., Calcines M., Monteagudo, R. & Nieves, Z. (2015). Estrés académico. Revisión. *EDUMECENTRO* 7(2), 163-178. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/edumecentro/ed-2015/ed152m.pdf>
- Briscese, G., Lacetera, N., Macis, M., & Tonin, M. (2020). Compliance with covid-19 social-distancing measures in italy: the role of expectations and duration. *NBER Working Paper*, 26916,1-27. Recuperado de <https://www.nber.org/papers/w26916>
- Díaz-Alzate, M. y Mejía-Zapata, S. (2018). Desarrollo de habilidades para la vida en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas: un enfoque crítico al modelo existente. *El Ágora USB*, 18(1), 203-210. <http://dx.doi.org/10.21500/16578031.3450>

- Nieves-Cuervo, Giselly-Mayerly. (2020). Covid, más allá de una pandemia. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 52(2), 170-171. Epub March 18, 2020. Retrieved November 19, 2021, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-08072020000200170&lng=en&tlng=es
- Han, X., Yan, Z., Desheng, K., Shiyue, L. & Ningxi, Y. (2020). Social Capital and Sleep Quality in Individuals Who Self-Isolated for 14 Days During the Coronavirus Disease 2019 (COVID-19). *Medical science monitor: international medical journal of experimental and clinical research*, 26, e923921. <https://doi.org/10.12659/MSM.923921>
- Hernández, E. (2015). Evaluación de un programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas para la infancia. *Health and Addictions*, 15(1), 67-78. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83938758007>
- Martin, J. N., Millán, F., & Campbell, L. F. (2020). Telepsychology practice: Primer and first steps. *Practice Innovations*, 5(2), 114-127. <http://dx.doi.org/10.1037/pri0000111>
- Naeim, M., Reza, H., Soltani, F., Farazandeh, F., Maghsoodloo F., Reza, M., y Seifi, Z. (2016). The role of lifes kills and self-efficacy in mental healthamongmalestudents in High school. *International Journal of Medical Research & Health Sciences*, 5, 7S,118- 126. Recuperado de <https://www.ijmrhs.com/medical-research/the-role-of-life-skills-andselfefficacy-in-mental-health-among-male-students-in-high-school.pdf>
- Otero-Marrugo, G., Carriazo-Sampayo, G., Tamara-Oliver, S., Lacayo-Lepesqueur, MK., Torres-Barrios, G., & Pájaro-Castro, N. (2020). Nivel de estrés académico por evaluación oral y escrita en estudiantes de Medicina de una universidad del Departamento de Sucre. *Revista CES Medicina*, 34(1), 40-52. Recuperado de <http://revistas.ces.edu.co/index.php/medicina/article/view/5229>
- Pascoe, M., Hetrick, S. & Parker, A. (2020). The impact of stress on students in secondary school and higher education. *International Journal of Adolescence and Youth*, 25(1), 104-112, DOI:10.1080/02673843.2019.1596823
- Portillo-Torres, M. (2017). Educación por habilidades: Perspectivas y retos para el sistema educativo. *Revista Educación*, 41(2). <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v41i2.21719>
- Santana-Campas, M., de Luna Velasco, L., Lozano Montes de Oca, E., & Hermosillo de la Torre, A. (2020). Exploración del riesgo de suicidio en estudiantes universitarios mexicanos durante el aislamiento social por Covid-19. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 9(18), 54-72. doi:10.36677/rpsicologia.v9i18.15582

- Santana-Campas, M., Ramos, C., Arellano, R., & Martínez, J. (2020). Habilidades para la vida: alternativa para la formación integral en estudiantes universitarios. *Revista Ciencias de la Educación*, 30(56), 519-540. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/>
- Tarlow, K., McCord, C., Yuxian, D., Hammett, J. & Willis, T. (2019). Rural mental health service utilization in a Texas telepsychology clinic. *Journal of Clinical Psychology*, 76. Issue 6. <https://doi.org/10.1002/jclp.22903>
- Weems, C., Carrion, V., McCurdy, B. & Scozzafava, M. (2020). *Increased Risk of Suicide Due to Economic and Social Impacts of Social Distancing Measures to Address the Covid-19 Pandemic: A Forecast*. Source: Researchgate.net. 1-10. DOI: 10.13140/RG.2.2.21601.45926
- Wen-Jun, Z., Chao, Y., Shumb, D., & Ci-Ping, D. (2020). Responses to academic stress mediate the association between sleep difficulties and depressive/anxiety symptoms in Chinese adolescents. *Journal of Affective Disorders*, 263, 89-98. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2019.11.157>
- World Health Organization. (2019). *Salud mental del adolescente*. Recuperado de <https://www.who.int/es/newsroom/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>

El uso de tecnologías para la impartición de tutoría a alumnos de la Lic. en Derecho del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara durante el 2020

Adriana Lorena Fierros Lara*

Resumen

En este documento se aborda la experiencia como tutor de tipo individual y grupal, desarrollada durante 2020, el año de inicio de la pandemia por la enfermedad COVID-19, desarrollada totalmente de manera virtual, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como son las videoconferencias, las redes sociales (WhatsApp) y el correo electrónico, con resultados exitosos.

Palabras clave: Tutoría, acompañamiento, COVID, tecnologías.

Introducción

La tutoría es el proceso de acompañamiento personal y académico que se orienta a identificar, de manera conjunta con el alumno, los factores y situaciones que dificultan o enriquecen el aprendizaje, además de desarrollar estrategias de apoyo para evitar el rezago y la deserción. Considerada como una obligación para los miembros del personal académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), los profesores debemos implementar las estrategias que estimemos más pertinentes para llevar a cabo la función, sobre todo en 2020, año en que, por el confinamiento para evitar la propagación del virus SARS-CoV2, las actividades académicas desde marzo de 2020 tuvieron que desarrollarse de manera virtual.

Por ello, en el caso particular, las tecnologías de la información y la comunicación fueron las herramientas que posibilitaron el desarrollo de la actividad tutorial durante los ciclos 2020 A y 2020 B, en los que se impartió tutoría tanto individual como grupal, en la forma que se expondrá más adelante, lográndose resultados exitosos para los diversos actores de la tutoría.

* Doctora en Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), campus Guadalajara. Es, además, Maestra en Administración y Abogada por la Universidad de Guadalajara (UdeG). Cuenta con una antigüedad de 23 años en esta casa de estudios. Actualmente es Profesora Docente Titular "C" adscrita al Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas del Centro Universitario del Sur (CUSur).

Sustento teórico y exposición fundamental de la práctica

En la UdeG, la tutoría está considerada como una obligación para los miembros del personal académico, tal y como lo establece el artículo 37 del Estatuto del Personal Académico, que textualmente señala: “Son obligaciones de todos los miembros del personal académico de la Universidad de Guadalajara: [...] VI. Desempeñarse como tutor académico de los alumnos para procurar su formación integral”.

Por su parte, la fracción III del artículo 39 establece como obligación específica de apoyo a la docencia, como parte de su carga horaria, lo siguiente: a) Dirección Académica, en actividades tales como: tutoría, asesoría y dirección en el proceso de titulación.

De acuerdo con el Modelo para la Implementación de la Tutoría Académica en la UdeG (2007):

La tutoría académica es el proceso de acompañamiento, personal y académico, permanente del estudiante, centrado en el logro de una formación integral que se oriente a identificar de manera conjunta con el alumno, los factores y situaciones que dificultan o enriquecen el aprendizaje, desarrollando estrategias de apoyo para evitar el rezago y la deserción, para elevar la eficiencia terminal y favorecer el desarrollo de las competencias en los estudiantes.

En el Programa Institucional de Tutorías (PIT) de la UdeG, que es el documento que establece los propósitos fundamentales respecto de la actividad tutorial, sus modalidades e implementación, así como los lineamientos principales bajo los cuales deben actuar los actores involucrados, se establece que la tutoría se puede impartir de manera individual o grupal. Y de acuerdo con los momentos en los que puede brindarse la tutoría a los estudiantes universitarios, el PIT señala que puede ser al inicio (tutoría de inducción), durante el desarrollo de su actividad estudiantil (tutoría de trayectoria) y, la tercera, ya para concluir su etapa escolarizada (tutoría de egreso).

En cuanto a las modalidades en las que puede desarrollarse, establece el citado PIT que puede ser de manera presencial, a distancia o mixta, considerando que es posible brindar el acompañamiento, apoyo y seguimiento al o a los tutorados mediante el uso de apoyos tecnológicos, orales o de cualquier otro tipo.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia al coronavirus SARS-CoV2, causante de la enfermedad COVID-19, en razón de su capacidad de contagio a la población en general, por lo cual en la UdeG desde el 17 de marzo de 2020 (ciclo 2020 A), se inició con la impartición de clases y el trabajo académico de manera virtual, motivo por el cual la tutoría tuvo que impartirse también bajo esa modalidad.

Tutoría durante el ciclo 2020 A

En el caso particular del ciclo 2020 A, la tutoría impartida fue de carácter individual a una alumna del 5to. semestre de la licenciatura en Derecho del Centro Universitario del Sur (CUSur) de la UdeG, que se encontraba de intercambio académico en la Universidad Central en Bogotá, Colombia.

Revistió características particulares, pues se dio a una alumna que no se encontraba en el país y, además, a poco más de un mes de haber comenzado el trabajo de intervención tutorial, se suscitó la declaratoria de pandemia por la OMS y comenzaron las restricciones de movilidad para impedir el incremento de contagios, así como la necesidad de retornar a México de connacionales que se encontraban en otros países.

La comunicación con la alumna tutorada inicialmente fue a través del correo electrónico proporcionado por el área gestora de la tutoría en el CUSur, pero posteriormente se decidió por ambas partes utilizar el WhatsApp como medio de comunicación, dada la mayor rapidez en la comunicación y el hecho de que como lo refieren Rubio Romero y Pedrero (2015), WhatsApp no es solo un medio de comunicación interpersonal entre los jóvenes, sino que hablar a través de esta aplicación se ha convertido en una forma de comunicarse; los jóvenes están pendientes de este espacio las 24 horas del día y se ha convertido en la forma de comunicación que resulta más cómoda y práctica, hasta el punto que casi ha sustituido la llamada telefónica, que ha quedado desterrada de las formas de comunicación juveniles.

Utilizando dicho medio, se estuvo en contacto permanente con la alumna tutorada durante el tiempo de pandemia, orientándola sobre las acciones a seguir, sobre la necesidad de que estuviera informada lo mayor posible sobre la situación de la pandemia en Colombia, así como para que no dejara de atender sus clases virtuales que le fueron programadas por la Universidad Central de Bogotá y lograra calificación aprobatoria, para que posteriormente pudiera solicitar la revalidación de estudios correspondiente.

En el caso de esta alumna tutorada, fue necesario hacer gestiones con las autoridades universitarias, vía Messenger con la UdeG y correo electrónico con el Rector del CUSur, para que su caso se planteara a las autoridades diplomáticas correspondientes y fuera considerada para un vuelo de repatriación de Colombia a México, dado que su estancia en Bogotá, ya para la tercera semana de abril de 2020, se estaba complicando por las restricciones de movilidad impuestas en aquella ciudad, lo que dificultaba la salida para compra de alimentos y otros artículos necesarios, dada su calidad de extranjera. Finalmente, el 28 de abril de 2020 salió en vuelo Bogotá-Ciudad de México y de ahí la alumna tutorada se trasladó por su cuenta a Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, de donde es oriunda y vive con su familia.

El hecho de haber logrado que le fuera otorgado el vuelo de repatriación es considerada una experiencia exitosa en la tutoría, aunado al hecho de que la alumna fue recibida para recibir la tutoría con un promedio de 88.59 (al ciclo 2019 B), y actualmente, ostenta un promedio de 89.65, lo que representa un incremento de 1.06 en su rendimiento académico; por lo cual, además del acompañamiento brindado a la misma en una etapa crítica por el comienzo de la pandemia por COVID- 19, nunca se omitió el hecho de que atendiera sus actividades escolares oportunamente para que su rendimiento académico se mantuviera igual o mejorara.

Tutoría en el ciclo 2020B

Para este ciclo escolar, la tutoría impartida fue de carácter grupal, a un grupo de treinta y tres alumnos de la citada licenciatura en Derecho, también llevada a cabo de manera virtual, siguiendo las instrucciones de las autoridades universitarias de mantener el trabajo académico a distancia para evitar la propagación del virus SARS-CoV2.

Con el grupo asignado se tomó la decisión de llevar a cabo sesiones de tutoría de carácter mensual; dado que los alumnos tenían una sobrecarga de asignaturas a cursar (nueve para el ciclo 2020 B) y prácticamente tenían clases en ambos turnos. Se implementó como estrategia tener las sesiones en dos turnos, matutino y vespertino, para que los alumnos pudieran integrarse a la sesión en el horario que más se les facilitara. Cabe señalar que, en otros ciclos escolares, en los que la tutoría se impartía de manera presencial, solo se fijaba un horario para sesión grupal, dado que los alumnos acudían al CUSur preferentemente en uno de esos dos turnos.

Se llevaron a cabo cuatro sesiones mensuales en ambos turnos, haciendo uso de las tecnologías a través de videoconferencias por Google Meet, lográndose una asistencia de 88 % de los alumnos tutorados. Se aplicó al inicio de la tutoría un cuestionario diagnóstico a través de un formulario de Google, para obtener información respecto a la situación que estaban viviendo los alumnos por la pandemia (pérdida de empleo, dificultades económicas, estados de estrés y/o ansiedad, manejo del tiempo y hábitos de estudio autogestivo), así como su ánimo frente a un ciclo escolar en el que se daba casi por hecho que todas las clases serían virtuales para evitar la propagación de COVID-19. De manera particular se deseaba obtener información respecto a si pasaba por su mente desertar o pausar los estudios.

Partiendo del diagnóstico se diseñó un plan de intervención tutorial para el ciclo escolar, mismo que fue presentado a los alumnos en la segunda sesión grupal de tutorías y con base en el mismo se desarrollaron las subsecuentes sesiones grupales, cumpliéndose a cabalidad dicho plan de intervención tutorial al finalizar el ciclo escolar 2020 B.

Metodología utilizada para la construcción de la experiencia educativa

En ambos ciclos escolares, 2020-A y 2020-B, se procedió de manera inicial a hacer una revisión del kárdex de cada uno de los alumnos asignados para tutoría, a fin de contar con un dato inicial de su desempeño escolar y poder, al final de la intervención tutorial, cotejar con el promedio obtenido, para ver variaciones positivas o negativas en el mismo.

Para el ciclo 2020 B, por ser treinta y tres alumnos los asignados, se aplicó un diagnóstico con 41 ítems, a través de un formulario de Google, el cual arrojó resultados para poder llevar a cabo el diseño del plan de intervención tutorial, así como para la toma de acciones con carácter urgente, en los casos de alumnos que manifestaban interés en pausar sus estudios por seis meses o un año.

Resultados obtenidos

En 2020 A

Se logró la repatriación a México de la alumna de intercambio que se encontraba en Bogotá, Colombia, lográndose con ello salvaguardar su integridad física y mental, dado que vivió sola el inicio de la pandemia y el confinamiento en un país ajeno, lo cual ya representaba complicaciones. Asimismo, se logró un incremento de 1.06 en su rendimiento académico, posterior a la intervención tutorial.

En el ciclo 2020 B

Del diagnóstico grupal aplicado se obtuvieron los siguientes datos: el 100 % de los alumnos eran solteros, 89 % tenían entre 18 y 20 años de edad, 61 % eran mujeres y el resto hombres. Casi la totalidad, 97% de ellos vive con familiares, de los cuales 28 % vive con cuatro personas, situación que puede llegar a complicar la debida atención a clases en modalidad virtual; 69 % de los alumnos trabajaba y de ellos, 61 % trabaja en el horario o turno contrario a sus estudios, 30 % trabaja en empresa familiar, en empresas de menos de 50 empleados. Sin embargo, de los alumnos que trabajan, 42 % refirió ganar menos como resultado de la pandemia por el COVID-19 y 30 % trabajaba con jornadas reducidas o escalonadas. Ocho por ciento manifestó haber perdido su empleo como resultado de la pandemia.

Al 64 % de los estudiantes les apoya su familia con los gastos para sus estudios de nivel licenciatura y solo 5 % cuenta con algún tipo de beca. Al preguntarles si tenían algún tipo de compromiso económico por la adquisición de bienes o servicios, 42 % manifestó tenerlos y 30 % había tenido problemas para cumplir con ellos.

Se les cuestionó si habían sufrido alguna afectación por el COVID-19, 67 % respondió que sí se ha visto afectado y, de ellos, 33 % refirió que la afectación fue del

tipo económico y 28 % que del tipo emocional. Solo 14 % de los alumnos calificó su estado emocional como positivo, 72 % lo calificó ni positivo ni negativo, 8 % como negativo y 6 % prefirió no responder, lo cual, sin duda alguna, puede influir en su desempeño académico.

Respecto a la disposición de instrumentos y herramientas para tomar clases de manera virtual, 94 % de los alumnos manifestó contar con computadora de escritorio o *laptop*, de los cuales 64 % refirió que es para su uso exclusivo, 89 % contaba con internet en casa y 39 % utilizaba computadora de escritorio o *laptop* para tomar sus clases este ciclo, el resto usaban tableta electrónica o su celular.

Del total de alumnos, 21 % había pensado en pausar sus estudios y 90 % de los que lo habían pensado, consideraban hacerlo por seis meses y el resto por un año; el motivo principal era porque estimaban que no aprendían de la misma manera en clases en línea. Con los siete alumnos que pensaban dejar o pausar sus estudios (21 % del grupo) se estableció contacto individual y directo vía WhatsApp, para obtener mayor información respecto de los motivos que los estaban impulsando a ello, por lo que desde ese momento y hasta que finalizó el ciclo escolar, se tuvo mayor comunicación, motivándolos en todo momento a no desertar ni a pausar los estudios y a continuar el ciclo escolar cumpliendo con las actividades asignadas, ofreciéndoles apoyo académico y administrativo. Una de las alumnas fue incluso canalizada para recibir intervención psicológica en el Laboratorio de Psicología Aplicada del CUSur, pues el motivo de su deseo de pausar los estudios obedecía a problemas emocionales que refirió tener.

Con el fin de obtener información para la elaboración del plan de intervención tutorial durante el ciclo 2020 B, se les preguntó si presentaban problemas como los que se indican enseguida: 89 % manifestó tener problemas de procrastinación, 58 % problemas para manejar el estrés, 50 % para gestionar su tiempo, 36 % estimaba que le faltaba motivación para continuar sus estudios o proyectos personales y 25 % consideró tener problemas para el estudio autogestivo.

Con los demás alumnos se llevó a cabo el plan de intervención tutorial a través de sesiones mensuales con videoconferencias por Google Meet, en las que se abordaron temas como introducción a la tutoría, gestión del tiempo, motivación, manejo del estrés, procrastinación, estilos de aprendizaje, técnicas para el autoestudio, proceso de elección de asignaturas y normatividad universitaria aplicable a alumnos.

Para el ciclo 2020 B se atendió el grupo a cabalidad y orientado en los aspectos que favorecen su trayectoria escolar y su formación académica. De siete alumnos que tenían pensado pausar sus estudios, ninguno lo hizo y continuaron estudiando. Una alumna fue canalizada para recibir atención al Laboratorio de Psicología Aplicada del CUSur. Los alumnos asignados para tutoría grupal, al inicio de la intervención

ostentaban un promedio grupal de 93.55 y al finalizar registran un promedio grupal de 93.12, por lo que se puede afirmar que, no obstante que fue un ciclo escolar desarrollado totalmente en línea, su desempeño académico se mantuvo de manera satisfactoria.

Discusión y conclusiones

Como puede observarse, mediante el uso de las tecnologías fue posible cumplir con lo establecido en el Modelo para la Implementación de la Tutoría Académica en la UdeG, dado que la tutoría académica brindada a los alumnos de la Lic. en Derecho del CUSur, permitió identificar los factores o situaciones que dificultaban o podían enriquecer su aprendizaje y fue posible trabajar con ellos, estrategias para evitar la deserción y elevar su rendimiento académico, según se puede apreciar en el apartado de resultados.

Además, se materializó lo establecido en el PIT, respecto a las modalidades en que puede desarrollarse la tutoría, dado que, hasta antes de la pandemia, se privilegiaba la modalidad presencial y a partir del ciclo 2020 A fue necesario transitar a la modalidad a distancia, lo que no representó obstáculo alguno para desarrollarla de manera efectiva y eficiente, mediante el apoyo de las tecnologías, que han pasado a convertirse en una herramienta indispensable para nuestra actividad académica.

Se refuerza la importancia de los programas de tutorías en el escenario actual, dada la continuidad de la pandemia por COVID-19 y la necesidad de acompañamiento que tienen los jóvenes universitarios que se han visto afectados en distintos aspectos por esta situación, por lo tanto, se hace necesario continuar impartiendo capacitación y/o actualización del personal docente y administrativo, así como de los alumnos, en temas de vanguardia en las tecnologías de la información y la comunicación.

Referencias

- Rubio Romero, J., & Perlado Lamo de Espinosa, M. (2015). El fenómeno WhatsApp en el contexto de la comunicación personal: una aproximación a través de los jóvenes universitarios. *ICONO14*, 13(2), 73-94. <https://doi.org/10.7195/ri14.v13i2.818>
- Universidad de Guadalajara. (2007). *Modelo para la Implementación de la Tutoría Académica en la UdeG*.
- Universidad de Guadalajara. (2019). *Estatuto del Personal Académico EPA*. <http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/EPA%20%28Abril%202019%29.pdf>
- Universidad de Guadalajara. (2010). *Programa Institucional de Tutorías*. <http://ciep.cga.udg.mx/documento/programa-institucional-de-tutoria-pit>

Análisis sobre la impartición de tutoría en alumnos de Medicina Veterinaria y Zootecnia durante 2020 B

José Antonio Ochoa Cuadra*

Resumen

En esta actividad se explica la experiencia obtenida como tutor en actividades de trayectoria académica y tutoría de Artículo 34, misma que se llevó a cabo de forma virtual durante el ciclo escolar 2020 B por la presencia de la pandemia por COVID-19. Se realizaron mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como las videoconferencias (Zoom), mediante redes sociales (WhatsApp) y el correo electrónico institucional, obteniendo resultados exitosos y no exitosos.

Palabras clave: Tutoría, acompañamiento, COVID-19, TIC.

Introducción

Si bien la tutoría está plenamente reconocida como una función del quehacer docente, los profesores principiantes manifiestan desconocimiento e incertidumbre durante el desempeño de su rol de tutor. Es condición común en las instituciones de educación superior en México encomendar la tutoría a su personal académico de tiempo completo sin mediar la capacitación continua, o mínimamente la entrega de manuales que orienten sus actividades.

Se considera esencial el tutelaje académico para que los estudiantes desarrollen los valores, hábitos y actitudes que la sociedad les demanda como ciudadanos y profesionistas, así como para incrementar la probabilidad de tener buen éxito en sus estudios (SESIC, 1999); sobre todo, en este 2020, año en que, por el confinamiento para evitar la propagación del virus SARS-CoV2, las actividades académicas en nuestro campus, desde marzo de 2020, tuvieron que desarrollarse de manera virtual.

* Maestro en Administración y Médico Veterinario Zootecnista por la Universidad de Guadalajara (UdeG). Cuenta con una antigüedad de 32 años en esta casa de estudios. Profesor Docente Titular "C" adscrito al Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas del Centro Universitario del Sur (CUSur).

Sustento teórico y exposición fundamental de la práctica

En el año 2002, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), propuso la tutoría como instrumento que puede potenciar la formación integral del alumno con una visión humanista y responsable frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo de México.

En noviembre de 2015 se instaló el Consejo Técnico de Tutoría de la Universidad de Guadalajara (UdeG), teniendo como propósitos promover la eficiencia terminal de los alumnos de las diferentes carreras que oferta la universidad y a la par fomentar la asesoría académica, de acuerdo a cada programa de estudios. En el Informe de Actividades 2015 del Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, entonces Rector General, se generó un documento guía que sirviera como modelo de apoyo tanto para el tutor como para el tutorado, basado sobre el tema de titulación.

En el citado Informe de Actividades 2015, el Rector General señaló que bajo el Programa de Formación, Actualización y Capacitación Docente (PFACD), en la Universidad se llevaron a cabo diversos cursos, talleres y diplomados de formación y actualización docente para promover entre otras acciones la tutoría académica y el uso pedagógico de las nuevas tecnologías entre los profesores de toda la Red Universitaria.

Por ello, en el caso particular de un servidor, todas las actividades realizadas fueron acompañadas tomando en cuenta las diversas necesidades, aciertos y dificultades, las cuales enmarcan la labor realizada, sea cual sea la actividad en que se desempeñe. Fierro, Fortoul y Rosas (2002) conceptualizan la labor docente como un conjunto de praxis social, en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso, donde maestros, alumnos, autoridades educativas, padres de familia, así como los aspectos políticos-institucionales, administrativos y normativos, según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro; que para nuestro caso fue mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Estas herramientas posibilitaron el desarrollo de la actividad tutorial durante el ciclo 2020 B, en el que se impartió tutoría de avance académico y sobre el Artículo 34, lográndose resultados exitosos y no exitosos para los diversos actores de la tutoría.

Tutoría durante el ciclo 2020 B

En el caso particular en el ciclo 2020 B, la tutoría impartida bajo la modalidad de Artículo 34 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos de la UdeG fue de carácter individual a dos alumnos del noveno semestre de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia del Centro Universitario del Sur (CUSur) de la UdeG, que se encontraban en riesgo de baja académica por dicha situación.

Para este caso se me entregó en tiempo y forma el documento de asignación de dicho trabajo, pero que le faltaban datos de ubicación de los dos alumnos, por lo que me di a la tarea de solicitar, tanto al área de tutoría como a la coordinación de carrera, los datos de identificación de dichos alumnos (dirección de correo, número de celular y kárDEX).

Una vez que se me entregó la información solicitada, resultó más ágil la comunicación, iniciando así la intervención tutorial. Al continuar con la declaratoria de pandemia y sus restricciones de movilidad, logré contactar a los dos alumnos.

El trabajo tutorial se inició con un diagnóstico personal sobre:

1. Su situación académica (qué unidades de aprendizaje los tenían en Artículo 34), sus hábitos de estudio y el tiempo de dedicación a la escuela por día.
2. En lo que respecta a su situación personal, realizamos comentarios de cómo se sentían (situación anímica y moral) ante la situación pandémica que estamos atravesando.
3. También realizamos comentarios sobre la situación familiar y si les impactaba en algo.
4. Por último, los dos alumnos hicieron comentarios sobre su situación económica, mencionaron que estaban pasando por una etapa de poco ingreso y que se encontraban trabajando con el fin de solventar sus gastos.

Durante el transcurso del semestre se brindó apoyo y en su caso acompañamiento casi personalizado a los tutorados, basado en el seguimiento de su trayectoria escolar a través de diferentes métodos de comunicación como son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con el fin de conocer más a fondo la situación general del grupo y así apoyarlos en aclarar sus dudas e inquietudes académicas y en su caso hasta personales. También se tomó en cuenta su orientación educativa, ya que en la Licenciatura de Medicina Veterinaria son cinco las especies que se estudian y no todos los tutorados tienen disposición de trabajar la misma especie, por lo que se les brindaron estrategias que apoyen a su proceso de aprendizaje, buscando así los elementos que le permitan conocer más sobre la especie de elección personal presentando elementos que le posibilite trabajar mediante el autoconocimiento y el desarrollo de habilidades de acuerdo a cada especie.

Continuando con el ciclo escolar 2020 B, también trabajé la tutoría grupal; se asignaron ocho alumnos de la citada licenciatura en Medicina Veterinaria, de los cuales solo cuatro participaron de manera directa en las actividades programadas, siguiendo las instrucciones de nuestras autoridades universitarias, a fin de mantener el trabajo académico a distancia para evitar la propagación del virus SARS-CoV2.

Realizamos también un diagnóstico situacional con los puntos antes mencionados (situación académica, situación personal, situación familiar y situación económica) y llevamos a cabo nuestras sesiones de trabajo de manera virtual.

Con este grupo asignado se tomó la decisión de llevar a cabo sesiones de tutoría de carácter mensual y personal, con quien así lo solicitara; dado que los alumnos tenían una sobrecarga de trabajo por cursar varias materias clínicas durante este ciclo escolar. Cabe señalar que, en otros ciclos escolares, en los que la tutoría se impartía de manera presencial, solo se fijaba un horario para sesión grupal, dado que los alumnos acudían de manera presencial al centro universitario.

Se llevaron a cabo cuatro sesiones haciendo uso de las tecnologías a través de videoconferencias por medio de la plataforma de Zoom, lográndose una asistencia del 88 % de los alumnos tutorados. También de manera personal trabajamos para obtener información respecto a si pasaba por su mente desertar o pausar los estudios y por supuesto, qué motivos podían ser los que los afectaban en ese momento.

Metodología utilizada para la construcción de la experiencia educativa en el ciclo 2020B

Durante el ciclo escolar 2020 B iniciamos con una revisión del kárdex de cada alumno asignado para esta actividad tutorial, donde reconocimos su desempeño escolar y poder. Al final de la intervención tutorial, cotejamos con el promedio obtenido para ver variaciones positivas o negativas en sus calificaciones.

Objeto de estudio: Estilos de aprendizaje.

Dinámica a desarrollar: Ejemplos de cómo desarrollan hábitos de estudio y estilos de aprendizaje.

Herramientas, medios o recursos: Zoom, WhatsApp.

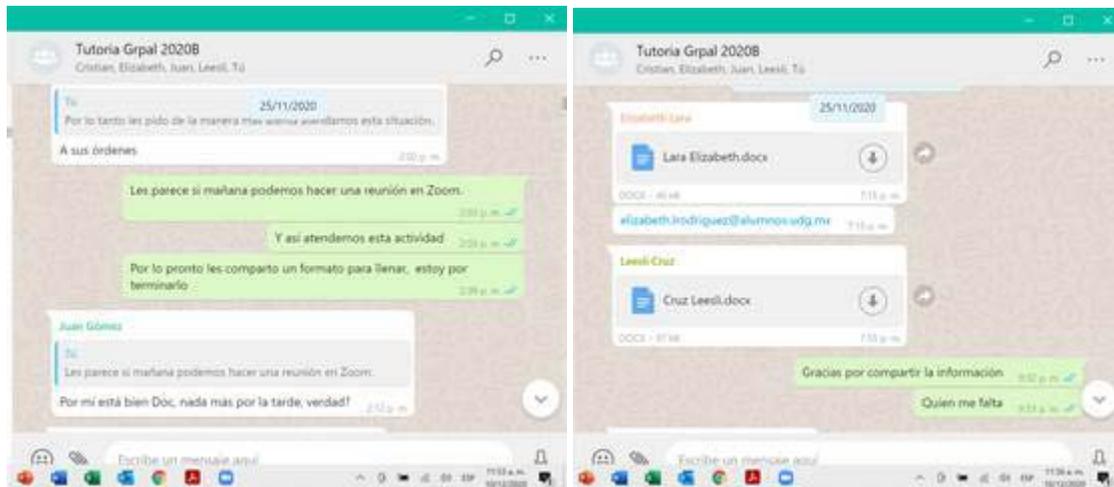
Resultados esperados: Redacción del manuscrito con los apartados solicitados.

Evaluación: Revisión del manuscrito y retroalimentación.

Realizando las siguientes actividades:

1. Mediante la plataforma de WhatsApp realizamos varias intervenciones de manera personal y grupal. Presento evidencia de dos de varias actividades de la sesión 1:

- a) Programación de actividades. b) Entrega de diagnósticos personales.



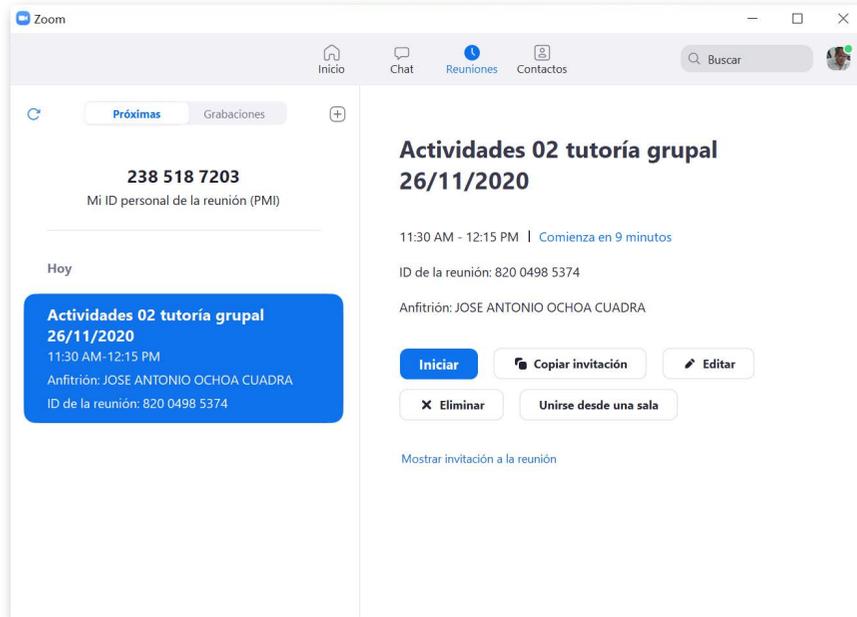
2. Continuando con el plan de intervención tutorial a través de sesiones mensuales, acordamos que sería mediante videoconferencias por medio de la plataforma Zoom, en las que se abordaron temas tales como: introducción a la tutoría, gestión del tiempo, motivación, manejo del estrés, procrastinación, estilos de aprendizaje, técnicas para el autoestudio, proceso de elección de asignaturas y normatividad universitaria aplicable a alumnos.

Presento evidencia de tres de varias actividades:

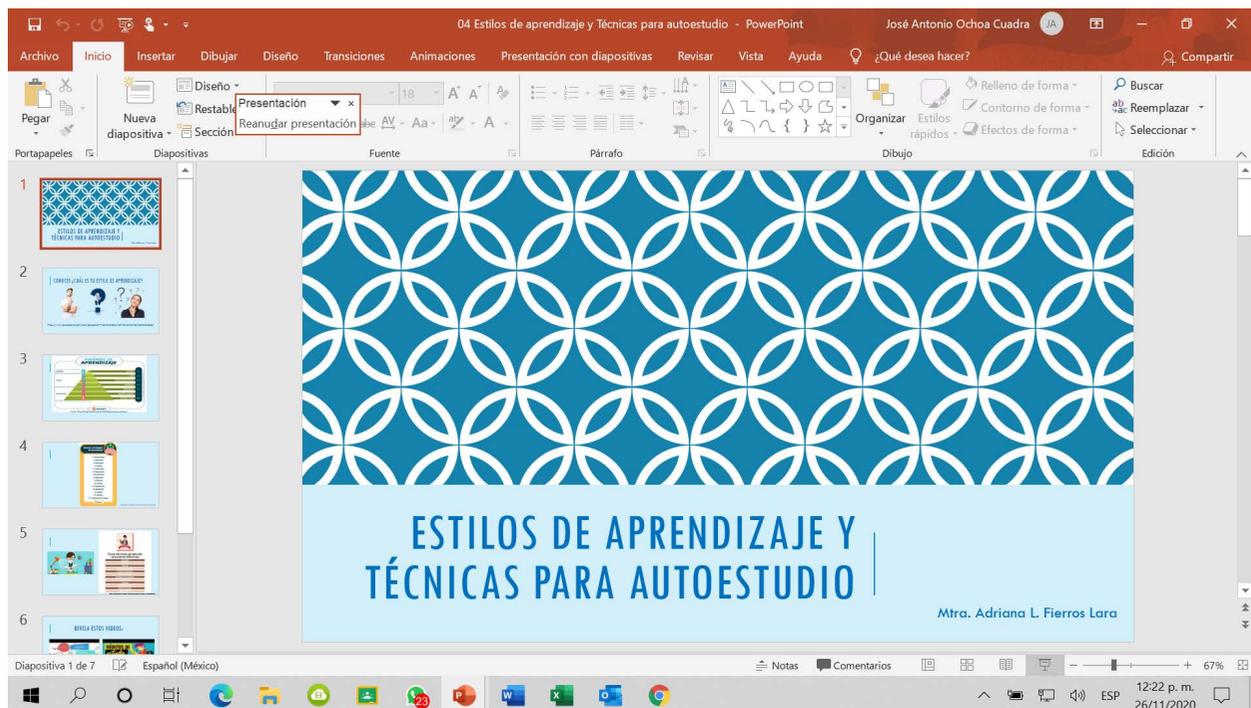
- a) 2020-11-26 11.36.04 Actividades 02 tutoría grupal 26_11_2020 82004985374
b) 2020-12-03 12.29.40 Actividades 02 tutoría grupal 03_12_2020 Procrastinación 83192450412
c) 2020-12-10 10.20.00 Actividades 04 tutoría grupal 10_12_2020 MANEJO DEL ESTRÉS 88619719331

Evidencias:

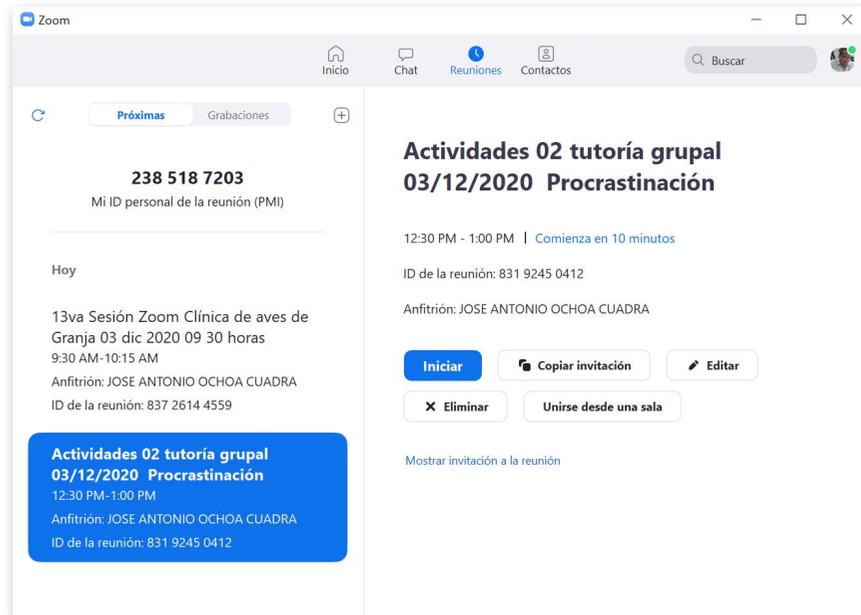
Invitación a sesión Zoom 2



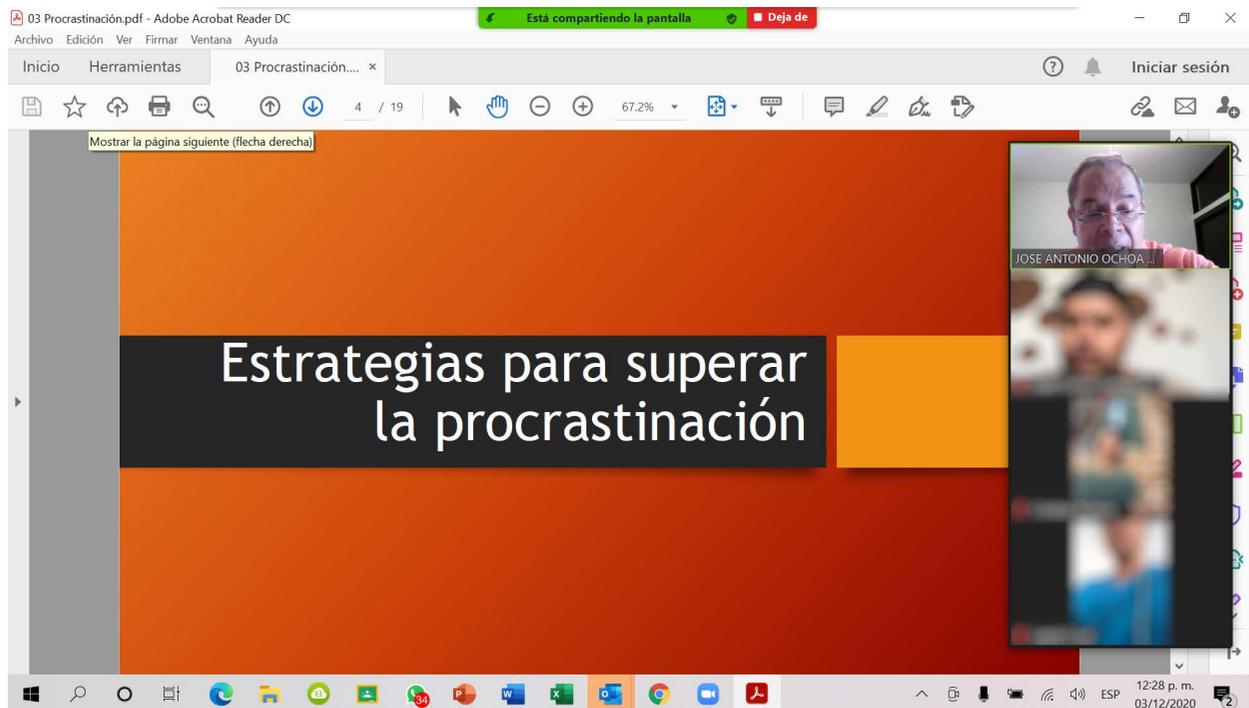
Actividad de la sesión Zoom 2



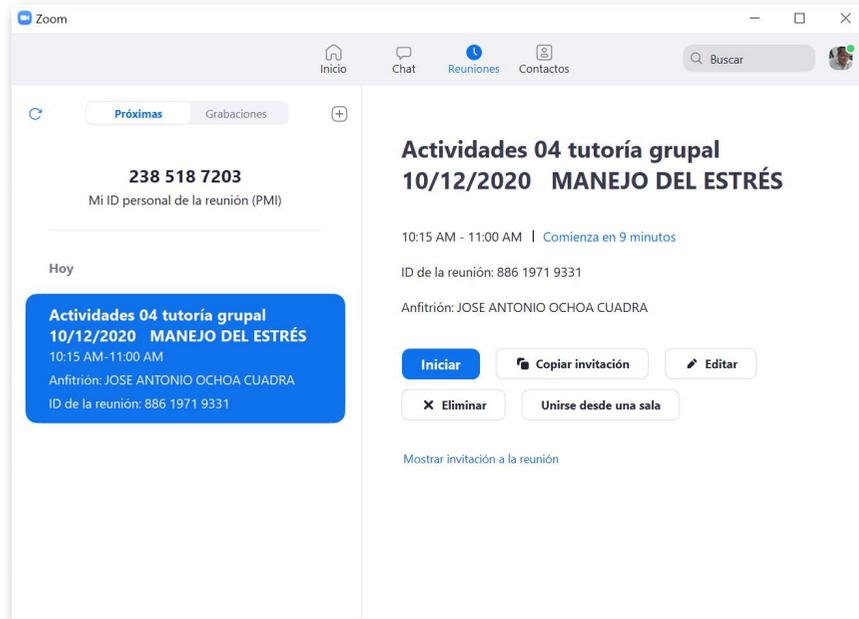
Invitación a sesión Zoom 3



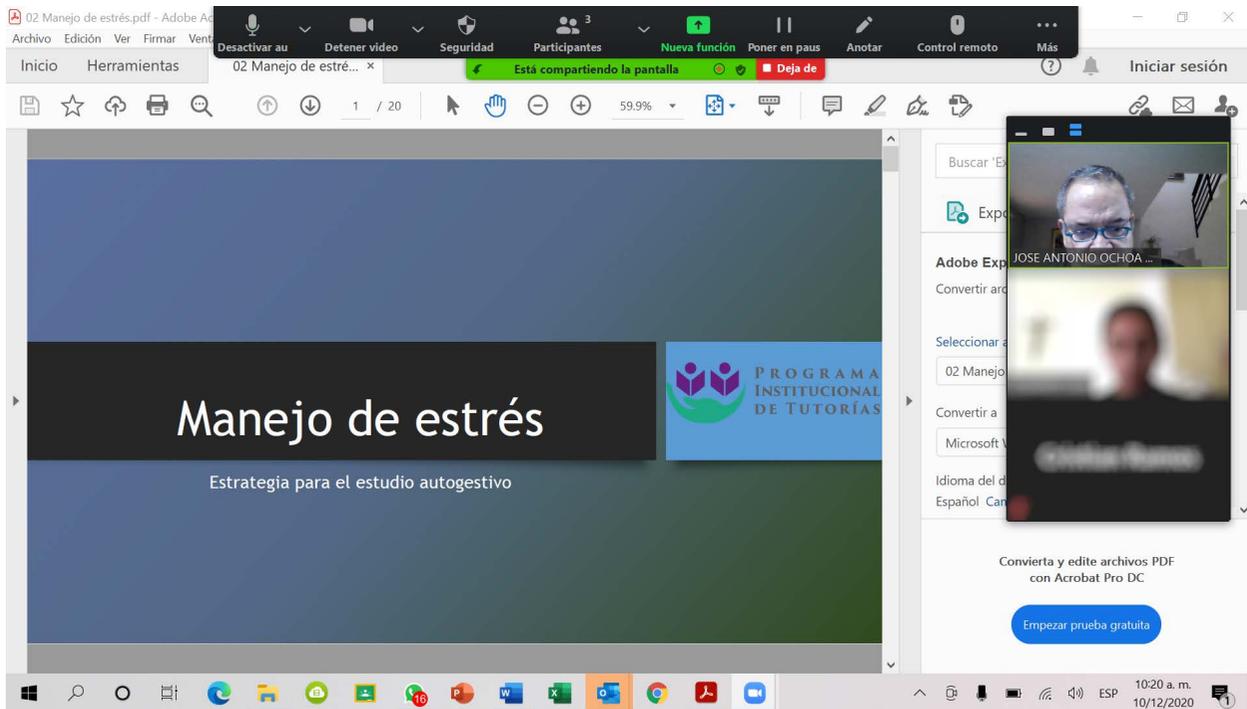
Actividad de la sesión Zoom 3



Invitación a sesión Zoom 4



Actividad de la sesión Zoom 4



Con los cuatro alumnos se estableció un contacto individual y directo vía WhatsApp, para obtener mayor información desde el inicio de la actividad tutorial y hasta que finalizó el ciclo escolar, logrando así una mayor comunicación, motivándolos en todo momento a cumplir con las actividades asignadas y ofreciéndoles apoyo académico y administrativo.

Discusión y conclusiones

De los ocho alumnos asignados para la actividad tutorial de grupo, solo cuatro terminaron de manera completa con las actividades programadas.

Para el ciclo 2020 B se estima que se atendió a los cuatro tutorados de manera clara y objetiva, orientando en los aspectos que favorecen su trayectoria escolar y su formación académica.

Los alumnos asignados para tutoría grupal comentaron que su promedio mejoró gracias a su desempeño académico.

Es importante continuar y reforzar los programas de tutorías, ya que con los acontecimientos actuales y la continuidad de la pandemia por el COVID- 19 surge la necesidad de brindarles un acompañamiento personal que los motive a continuar con sus actividades universitarias, buscando en todo momento que éstas no se vean afectadas en distintos aspectos por esta situación.

Referencias

- ANUIES/UANL. (2006). Memoria 2do. Encuentro Nacional de Tutorías. Monterrey, N. L.
- Zogaib Achcar, Elena (2000). El Programa de Mejoramiento del Profesorado (Pro-mep) y sus críticas. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLIV(178),135-157.[fecha de Consulta 19 de Noviembre de 2021]. ISSN: 0185-1918. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42117806>
- Tedesco, J.C. (1998). Fortalecimiento del rol de los docentes: Balance de las discusiones de la 45va. Sesión de la conferencia internacional de educación. *Revista latinoamericana de innovaciones educativas*, 29. Argentina.
- Fierro, C. Fortou, B., & Rosas, L. (2002). *Transformando la práctica docente*. México: Paidós.
- Rubio Romero, J., & Perlado Lamo de Espinosa, M. (2015). El fenómeno WhatsApp en el contexto de la comunicación personal: una aproximación a través de los jóvenes universitarios. *ICONO14*, 13(2), 73-94. <https://doi.org/10.7195/ri14.v13i2.818>
- Universidad de Guadalajara. (2019). *Estatuto del Personal Académico EPA*. Recuperado de <http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/EPA%20%28Abril%202019%29.pdf>
- Universidad de Guadalajara. (2015). *Informe de Actividades 2015*. Mtro. Itzcóatl Tona-tiuh Bravo Padilla. <http://www.rectoria.udg.mx/informe2015/documentos>

Compendio de buenas prácticas de la tutoría en el CUSur 2020
Prácticas efectivas en la actividad tutorial

Se terminó de editar en diciembre de 2021
en los Talleres Gráficos de
Prometeo Editores, S.A de. C.V.
Libertad 1457, Col. Americana,
C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco

La edición consta de un ejemplar

Hecho en México / Made in Mexico



COMPENDIO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LA TUTORÍA EN EL CUSUR 2020

Prácticas efectivas en la actividad tutorial



Ante la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, estudiantes y profesores se vieron en la necesidad de migrar totalmente a plataformas digitales para continuar con sus actividades académicas y optar por la utilización de estas para la práctica tutorial, a pesar de las brechas digitales, desigualdades sociales y económicas que existen en nuestro país.

La enseñanza a distancia y, particularmente, la tutoría representan un cúmulo de retos y desafíos tanto para el tutor como para el alumno. Este compendio fue creado para usarlo como guía para el desarrollo de prácticas efectivas en la actividad tutorial y puede ayudar a desarrollar, mejorar, identificar y abordar áreas de valor y preocupación para este ejercicio.

